

LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

Los alemanes cañonean á un barco español

LA CONTESTACION DE LOS ALIADOS SERA DADA EN BREVE FRACASO

A las proposiciones de Wilson, Alemania y Austria han contestado proponiendo una Conferencia de países beligerantes.

Se habla creído que el partido socialista francés seguiría á los tres disidentes que tienen el monopolio del escándalo en las sesiones de la Cámara de diputados.

El partido socialista francés de la Internacional obrera se complace en exteriorizar sus deseos de paz en la forma en que ésta fué definida en Londres en la Conferencia del 14 de febrero de 1915.

Los socialistas de Inglaterra, de Bélgica, de Francia y de Rusia no quieren el aplastamiento político ni económico de Alemania, ni desean hacer la guerra á los pueblos, sino á los Gobiernos que les oprimen.

Quieren la libertad de Bélgica y que este país sea indemnizado; quieren que el problema de Polonia se resuelva de acuerdo con la voluntad de los polacos, en el sentido de la más amplia autonomía, ya en el seno de un solo Estado ó bien con la independencia completa, y quieren que en toda Europa, desde Alsacia y Lorena á los Balcanes, las poblaciones que se anexionaron á países extraños por la fuerza, recuperen la libertad y sus derechos.

Sentados estos principios como invariable punto de partida para tratar cualquier oferta de paz, el partido socialista reconoce que la nota de los Imperios centrales no constituye una verdadera proposición para que cesen las hostilidades; pues esta nota no brinda ninguna fórmula, que de existir podría dar la medida del alcance de la pacífica iniciativa.

Además, estima el partido socialista que los Gobiernos aliados no tienen ya otro remedio que encaminar sus esfuerzos todos á la defensa nacional, vivificando en las naciones respectivas las fuerzas materiales, con el fin de sostener la fuerza moral, cuyo decaimiento podría ser funestísimo.

Por tales razones considera el partido que Francia y sus aliados deben contestar al Presidente Wilson, que, habiendo impuesto la guerra, obligando á que valerosamente cada uno tuviera que proseguirla, es de justicia que el enemigo dé á conocer las condiciones en que pactaría.

Terminan adhiriéndose á toda solución que aporte, con el concurso de los neutrales, una sociedad de naciones libres y una humanidad civilizada.

Se había creído también que Rusia había una paz separada. Las declaraciones de Trepoff y del ministro de Negocios Extranjeros, y los acuerdos tomados por unanimidad en la Duma y el Consejo del Imperio, han sido seguidos de un mensaje del Zar á sus tropas, que resume el siguiente despacho oficial, enviado á todo el mundo desde la residencia imperial de Tzarkoieselo:

«El Zar ha dirigido á sus ejércitos de mar y tierra una orden del día, en la que recuerda á sus soldados la agresión alemana contra Rusia y Francia, el desprecio de Alemania hacia los principios fundamentales del derecho internacional y la mala suerte con que temporalmente lucharon Francia y Rusia por haber tenido que hacer frente á los que peleaban con medios enormes.

Pero estos medios—sigue la orden—disminuyen y se agotan desde el verano de 1915, y la victoria será, por fin, indubitablemente de Rusia y de sus valientes aliados.

Alemania ve llegar el instante de su derrota definitiva, y teme por el castigo que merecen sus violaciones de todo derecho.

Por tal razón, pretende entablar negociaciones de paz con los que ya indolublemente se encuentran unidos contra ella.

Es muy natural que prefiera las negociaciones de que se habla, antes que declarar su verdadera estado de debilidad y de resignarse á la pérdida definitiva de su poderío militar.

Actualmente, sus deseos son engañar á la opinión utilizando como argumentos sus pasajeros éxitos en Rumania; pero nosotros, que á fuerza de constancia nos encontramos ahora en condiciones de superioridad, no iremos á esa paz de que nos hablan si no es en el momento oportuno y que más nos convenga.

Nuestro enemigo no está echado de nuestros territorios; Rusia no cumplió todavía los deberes que las circunstancias le exigen; no somos dueños de Tzargrad ni de los estrechos; no hemos dado la libertad á Polonia, y tenemos que seguir luchando.

Por todas estas razones—termina diciendo la orden,—no podemos aún ir á una paz digna de nosotros; queremos que las generaciones futuras nos bendigan.»

Los países neutrales harán bien fijándose

en todo esto. Deben comprender que aun quedan muchos meses de guerra. Mejor que sirviendo ciertas maniobras, procederían uniéndose para imponer á los beligerantes—á determinado grupo de beligerantes, más bien—el respeto á lo pactado en la Convención de La Haya...

Además, la iniciativa wilsoniana ha fracasado ruidosamente. No será ella la que traiga la paz al mundo. Y por otra parte, la durísima lección dada por el Presidente de los Estados Unidos al Gobierno de Suiza, á quien ha acusado públicamente de faltar á la verdad de los hechos, es una prueba de que ciertas presiones colectivas no pueden ser realizadas.

Medite sobre ello los neutrales y no se expongan á ridículos que agravarian su situación ante la faz de la Historia.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Bombardeos.

TORRE EIFFEL, 28. Comunicado de las once de la noche:

En la orilla izquierda del Mosa, la artillería alemana, energicamente contrabata por la francesa, ha bombardeado violentamente durante el día las posiciones francesas en el frente de Mort Homme, cota 304.

En Lorena, los franceses han efectuado con éxito un golpe de mano contra una trinchera enemiga al Norte de Badonviller, y cogido dos ametralladoras.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Siguen las operaciones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. En el frente occidental aumentó la actividad de la lucha sólo á la orilla izquierda del Mosa.

El noveno Cuerpo de ejército ha ganado terreno en la persecución de los rusos.

En Macedonia, nada nuevo.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

Cumbres conquistadas.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Según el parte oficial búlgaro, la cuarta división, después de enconada lucha, ha conquistado las cumbres de Tailer, ganando en su persecución al enemigo en retirada, la salida de los bosques al Sur de Bukamitzá.

Fueron apresados 1.250 rusos, y cogidos cuatro ametralladoras y más de 2.500 fusiles.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Luchas violentísimas.

POLDHU, 28. El comunicado oficial ruso de esta tarde anuncia que las baterías enemigas de Howitzer están bombardeando los sectores de nuestro frente en la región al Este de Berkub, en las cercanías de Penaki, en donde nuestras trincheras han sufrido daños en parte y también los sectores del bosque de Garzhov, Gakalautze y Augustofka.

En el río Naratuvka, nuestras avanzadas cruzaron á la orilla Oeste, en las cercanías del pueblo de Sivistlinki, y después de haber rechazado á las patrullas enemigas regresaron á nuestra orilla trayendo material para alambradas.

Los intentos enemigos para cruzar el Dniester al Sudeste de Galitch, cerca de Simikoutze, fueron detenidos por nuestro fuego.

En la frontera de Moldavia el enemigo tomó la ofensiva con fuerzas considerables en el frente desde el pueblo de Glashutte hasta Sesmezo y rechazando á nuestros destacamentos ocupó una serie de alturas.

En las regiones Norte y Sur del valle del río Dofitiano y en el valle de Oituz, al Este de Sesmezo, continúa la lucha. El avance enemigo, al Sur de Sesmezo, fué detenido por nuestro fuego.

Nuestras baterías dispararon contra un aeroplano enemigo, que descendió en la región de Okna. El piloto y el observador fueron hechos prisioneros.

Frente del Cáucaso.—Hemos ocupado toda la cima de Otaman.

Los turcos se han retirado en dirección del pueblo de Ili.

Frente rumano.—Después de tenaz resistencia, nuestros destacamentos fueron rechazados, por la superior presión enemiga, en la sección cerca del ferrocarril en la región de Rimnik Serat, y tuvieron que retirarse hasta el río Rimnik.

Los ataques hechos por el enemigo al Sur del Danubio fueron rechazados con grandes pérdidas para él.

Al Oeste de Vizir Slavnoe, los automóviles blindados ingleses tomaron parte en el combate, rechazando los ataques enemigos.

El valiente jefe de la sección de automóviles blindados fué herido durante la batalla del

26 de diciembre, al rechazar los ataques enemigos.

A pesar de eso, el día 27 volvió á dirigir las operaciones de su sección y puso en fuga al enemigo.

En la Dobrudja, los ataques enemigos en todo el frente ocupado por nuestras patrullas fueron en todas partes rechazados por nuestro fuego, excepto en el pueblo de Rakel, que ha sido ocupado por el enemigo.

LA PROPOSICION DE PAZ La Prensa pangermanista.

ZURICH, 28. La Prensa pangermanista ataca violentamente á la nota austrogermana. El «Deutsche Zeitung» escribe:

«Es imposible se reúna ninguna Conferencia hasta que los ministros presidentes de la Cuádruple hagan declaraciones favorables á las negociaciones.

Después de los discursos de Briand y de Lloyd George, el honor de los futuros negociadores alemanes exige una reparación completa.»

Las Asociaciones pangermanistas han tomado un acuerdo, según el cual es inoportuna y peligrosa la intervención de todo neutral en el conflicto.

Hablando de las proposiciones.

AMSTERDAM, 28. La Vossische Zeitung escribe á propósito de las proposiciones de paz: «Concederemos cuanto sea posible sin perjudicar nuestro porvenir, pero rechazaremos toda demanda que le ponga en peligro.

Creemos que la cuestión de los Dardanelos puede resolverse satisfactoriamente por Rusia sin continuar la lucha, pues como depende exclusivamente de Alemania, Austria, Turquía y Bulgaria, se podría lograr arreglarlo.»

La orden del día del Zar.

LONDRES, 28. La Prensa inglesa comenta con interés la orden del día del Zar.

El Times escribe:

«Esa orden del Emperador de Rusia es el más elocuente testimonio de que el Rey Nicolás se encuentra plenamente de acuerdo con sus aliados, pues con arrogante desprecio habla de las pretensiones de Alemania relativas á poner fin á la contienda por su iniciativa, de igual manera que hace treinta meses provocara el conflicto.

Restituciones, reparaciones, garantías y no otra cosa son necesarias.

Polonia debe ser liberada y deben satisfacerse las seculares aspiraciones rusas tanto sobre Constantinopla, como en los Dardanelos.»

Segunda nota americana.

LONDRES, 28. Según el Manchester Guardian, se ha recibido en Londres una segunda nota americana sobre la paz, nota simplemente explicatoria; pero cuyos términos no parece puedan alterar la actitud de los aliados.

Comentarios.

LONDRES, 28. Comentando la orden del día del Ejército y á la Marina, la Westminster Gazette dice:

«Nada tan plenamente quedó demostrado desde el comienzo de la guerra, como la torpeza y falta de diplomacia de Alemania para con Rusia.

En una ocasión, y mediante falaces promesas, intentó separarla del bloque que formaban los aliados, y al poco tiempo se anexionó una de sus provincias, obligando á los habitantes de ésta á que se alistaran en el ejército alemán.

Semanas después, la Prensa germánica lanzó la especie de una alianza rusoalemana para combatir contra las Potencias de Occidente, proponiendo más tarde la anexión de las provincias balcánicas al Emperador Nicolás, so pretexto de que tal alianza sería vista con profundo agrado por toda Alemania.

Hoy pueden ver claramente que Rusia tiene un alma y un orgullo nacional, que no puede ser impunemente insultado.

Alemania no puede echar la culpa á nadie más que á ella misma, de sus fracasos diplomáticos.

Suecia.

LONDRES, 28. Por un despacho de Suecia recibido en la Agencia Reuter, sabe que en aquel país se susurra que en breve será enviada por el Gobierno á las Potencias beligerantes una nota análoga á las remitidas por Suiza y Norteamérica.

Los dominios ingleses.

LONDRES, 28. La invitación dirigida por el Gobierno británico á los primeros ministros de los dominios y colonias de Inglaterra para que tomen parte en la Conferencia extraordinaria que ha de celebrarse á fines de febrero ó principios de marzo, no es solamente la realización de la promesa hecha por Lloyd George en su declaración ministerial, sino que constituye también una nueva y terminante respuesta á las intrigas alemanas.

Establecer con claridad la idea de que la Gran Bretaña quiere asociar estrechamente todas las partes que constituyen el Imperio y que tan generosamente cooperaron á la lucha en las negociaciones de paz, que habrán de discutirse; y afirma que es de todo punto necesario contar con el parecer de los representantes de sus colonias, para después, y en

unión de las naciones aliadas, discutir las condiciones en que la paz sería factible.

«Aunque Alemania tenga prisa—termina diciendo Lloyd George—no tendrá más remedio que esperar á que celebremos tan importante consulta.»

La respuesta de los aliados.

LONDRES, 28. Depositado en Londres á las 8,40 y recibido en esta Agencia á las 19,20.

El Daily Telegraph asegura que la contestación de los aliados á la nota alemana, redactada en París, fué aprobada por todos los Gobiernos interesados, siendo probable que Mr. Wilson la reciba en breve para poder transmitir á las Potencias centrales.

Tanto los beligerantes como los neutrales, podrán comprender, cuando se conozca el texto, como no es empresa fácil la de decidir á los aliados á la renuncia de la victoria, por una paz alemana con carácter solamente circunstancial, en tanto subsista el poderío militar de aquella nación.

Daily Telegraph asegura que la contestación, aunque compleja, explica claramente por qué luchan los aliados, como asimismo que es preciso poner término á ese régimen de la fuerza que en esta lucha establecieron las naciones enemigas; en la respuesta se requerirán garantías enteramente distintas á las antiguas, que sólo fueron garantías sobre papel, toda vez que todos los compromisos escritos han sido violados.

Ya vendrá la contestación á Wilson; no tardará mucho probablemente; pero es preciso esperar á que las diez naciones aliadas se pongan de acuerdo sobre los términos que hayan de expresar nuestro criterio, que debe ser detenidamente resuelto, ya que por fortuna no nos encontramos en caso de dudas ni de vacilaciones.

Noticia desmentida.

MILAN, 28. Como algunos periódicos publicaron la noticia de que el Emperador de Austria había solicitado la intervención del Papa en favor de la paz, el Vaticano desmiente hoy el rumor, diciendo que sólo recibió de Austria-Hungría una nota análoga á la que recibieron las naciones neutrales.

La nota de Wilson.

NUEVA YORK, 28. Se afirma que la nota de Wilson emana completamente de la iniciativa personal del Presidente, y aunque aprobada por otros neutrales y estudiada por el Gobierno americano, éste no les consultó para confeccionarla, enviando su propia nota.

Dicen los periódicos yanquis.

NUEVA YORK, 28. The Times, comentando la nota de Wilson, dice que Alemania no logrará jamás obtener una Conferencia basada en las líneas propuestas por ella, ni aun en el caso en que Alemania fuese sincera.

«Si no lo es, si todo este asunto es, como ya dijo Briand, una simple tentativa para originar vacilaciones, sembrar la desconfianza entre los consejos de los aliados ó hacer á éstos responsables de la continuación de la guerra, la situación mundial no será, después de todo, peor por esta falta de sinceridad.

De este modo se va á encontrar Alemania expuesta á lo contrario de lo que ella esperaba.»

El World dice: «El Presidente no recomendó de ningún modo la Conferencia para una paz que estima imposible en la hora actual, sino que expuso que tenía confianza en que un cambio de opiniones podría preparar el camino para llegar á la Conferencia.

Alemania rehusó todo cambio de opiniones, manteniendo sus declaraciones del día 12 de diciembre, en las que proponía la apertura inmediata de negociaciones de paz.

Seguramente que los Estados Unidos no recomendarán á la Gran Bretaña ni á Francia el aceptar la Conferencia de la paz, ignorando éstas, como lo ignoran, cuáles son las condiciones de paz que Alemania está dispuesta á presentar, ni pueden pedir á los Gobiernos amigos que presten seriamente atención á las proposiciones que ellos mismos han rechazado ya, y que ahora se repiten disfrazadas, como contestación al requerimiento de Wilson para que se definan las condiciones de paz.

La respuesta de Alemania á la nota de Wilson demuestra ahora que la oferta original de Alemania no es ni sincera ni honesta.

La acción de Wilson tuvo como resultado desenmascarar á Alemania y sacar á la luz pública la farsa inventada en Berlín para atraerse las simpatías de los neutrales y engañar una vez más á la opinión alemana.»

En desacuerdo.

LONDRES, 28. El correspondiente húngaro del periódico «Morning Post» afirma que las Potencias centrales experimentan grandes dificultades para llegar á entenderse entre sí, aun contando con dejar fuera de todos sus cálculos á Bulgaria y Turquía.

Austria-Hungría podría estar dispuesta á hacer grandes sacrificios para obtener la paz; mas Alemania parece esperar salir gananciosa de ello, y se teme surjan entre ambas Potencias conflictos irreconciliables, que pondrían término á la guerra mucho antes que pudiera ponerlo cosa alguna.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los naufragos del «Sno» á Madrid.

ALMERÍA. (Jueves, noche.) En el correo ha marchado á Madrid la tripulación del buque danés «Sno», torpedeado frente á Alborán. Con la tripulación va también la esposa del capitán. En Madrid visitarán al ministro de Dinamarca, dirigiéndose después á Francia.

El «Patrio».

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El vapor griego Patrio, que desde el comienzo de los disturbios en Grecia estaba fondeado en la bahía de Gibraltar con 1.800 pasajeros, fué hoy autorizado por las autoridades inglesas para marchar á las islas Azores, con objeto de repostarse de carbón y víveres.

El Patrio regresará seguidamente á Gibraltar.

Goleta hundida á cañonazos.

CORUÑA. (Jueves, noche.) Esta mañana arribó al faro del Cabo Vilano un bote que conducía cinco naufragos. Eran los tripulantes de la goleta inglesa Spinwaly, de 95 toneladas, que fué sorprendida el día 25, á las ocho de la mañana, á 80 millas del Cabo Vilano por un submarino alemán, que la cañoneó, hundiéndola.

Conducía la goleta bacalao y se dirigía á Figueira da Foz.

Vapor noruego apresado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Hamburgo. Ha sido detenido y llevado á Hamburgo, como presa, el vapor noruego Amot, con abonos artificiales con destino á Inglaterra.

Vapores hundidos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Ha sido hundidos los vapores italianos Emmanuel Accane y Angelo Parodi, por un submarino. Se hundió la barca danesa Johann.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Un vapor español cañoneado.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Se han confirmado los rumores que circulaban acerca de que el vapor Banderas, de esta matrícula, había sido atacado por un submarino.

El armador D. Félix Abasolo, diputado liberal, ha recibido un telegrama, en el que se dice el capitán del Banderas, que el comandante del submarino ordenó al buque que se detuviera, disparándole dos cañonazos.

Como el Banderas no se detuviera, le persiguió, disparándole 17 cañonazos más, que no le alcanzaron, logrando al fin el buque español refugiarse en el puerto gallego de Viveiro.

El buque iba de Huelva á Nantes con cargamento de pirita de cobre.

Desplaza 3.200 toneladas.

Comentarios ingleses.

LONDRES, 28. Toda la Prensa inglesa comenta con simpatía las dificultades creadas á España por el tratamiento que los submarinos dan á la marina mercante española.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de Zeebrugge.

LONDRES, 28. Telegrama de Amsterdam á la Agencia Reuter que varios aviones aliados bombardearon ayer la base de Zeebrugge, entre once y media y doce de la mañana.

Comunicado oficial.

PARIS, 28. Comunicado oficial de aviación.

Se confirma que el subteniente Heurteaux derribó el 26 el 15.º aparato encima del bosque de Vaux.

El mismo día el subteniente Guyamer derribó el 24.º aparato al Este de Mysery y el 25.º el día siguiente al Sur de Moissonnet. Otro aparato alemán se estrelló en el suelo cerca de Omnicourt ayer, después de un combate aéreo con un piloto francés.

Los aviones navales ingleses bombardearon ayer, á las catorce horas, los altos hornos de Pillingen, arrojando 1.100 kilos de explosivos.

Los aviones franceses realizaron ayer y esta noche varios bombardeos de las estaciones de Montmedy, Pierrepont y Lengouen, recibiendo numerosos proyectiles.

Setecientos veinte kilos de bombas fueron igualmente arrojados sobre las fábricas de Thionville y los altos hornos de Dagondage.

Dos dirigibles franceses bombardearon las fábricas metalúrgicas de Neunkirch.

Desistencias alemanas.

LONDRES, 28. El famoso correspondiente americano D. T. Curtin cuenta en el «Times» cómo ha disminuido la fe alemana en los zepelines después de los últimos desastres, hasta el punto—dice—de tener tanta parte en el desecho del pueblo por una paz próxima como las dificultades causadas por la escasez de alimentos.

Bombardeo de los campamentos turcos. LONDRES, 28. Los aeroplanos navales ingleses han bombardeado eficazmente, en los días 26 y 27 del corriente, los campamentos enemigos de Galata y puente de Chical, cerca de Adana.

LOS BALKANES

Para los reservistas griegos.

PARIS, 28. Telegrafian de Salónica que la Reina Sofia de Grecia ha dedicado la suma de 8.000 dracmas de su asignación personal para que se distribuya entre las familias de los reservistas que se distinguieron en los sucesos del 1.º de diciembre.

Una prohibición.

El Gobierno griego ha prohibido la celebración de funerales en memoria de los venizelistas que fueron muertos en dicho día.

LAS DEPORTACIONES

Una protesta.

PARIS, 28. Dice la «Gaceta de Lausano» que los senadores y diputados por Mons han dirigido una nueva protesta a von Bissing contra las deportaciones de hombres útiles, señalando numerosos casos monstruosos.

ALEMANIA POR DENTRO

La escasez de la alimentación.

NUEVA YORK, 28. El corresponsal alemán del «World» escribe en el periódico que Alemania está materialmente agotada en cuanto a la alimentación, motivo principal de sus deseos de paz, pues de prolongarse la guerra no habrá forma de alimentar a la población germana.

LOS BELGAS

Fusilamientos y trabajos forzados.

AMSTERDAM, 28. El «Maestrichter Courant» dice que doce belgas, entre los cuales figuraba una mujer, han sido últimamente fusilados por los alemanes, y se han dictado 80 penas de trabajos forzados contra otros tantos individuos que se negaban a cumplir la orden de prestación personal.

LA PROPOSICION DE PAZ

¿Hará Austria la paz por separado?

GINEBRA, 28. No falta quien afirma que el Gobierno austriaco está dispuesto a entrar en negociaciones directas con la Entente.

Misión de unos diplomáticos austriacos.

LONDRES, 28. De Ginebra dicen al «Daily News» haber llegado a aquella ciudad varios diplomáticos austriacos, con objeto de intentar negociaciones directas con las Potencias beligerantes a quien la guerra no puso de un modo directo frente a la nación austriaca, ofreciendo la evacuación de los territorios ocupados por Austria.

Parece ser que el conde Berchtold dirige esta nueva maniobra pacifista.

Es el conde el actual consejero privado del Emperador Carlos, y fué quien obtuvo la dimisión del barón Burián y prepara la caída del conde de Tisza.

Efectos de la contestación alemana.

NUEVA YORK, 28. El público norteamericano ha recibido con frialdad la contestación alemana a la nota de Wilson, y se la juzga evasiva, trasluciendo sólo a través de sus párrafos el deseo de poner fin a toda costa a la guerra.

Ha producido también decepción y descontento el hecho de que Alemania no diga cuáles son sus condiciones de paz.

Austria-Hungría contesta a Suiza.

GINEBRA, 28. La nota austro-húngara contestando a la suiza dice que el Gobierno ve en el apoyo dado por Suiza a los esfuerzos del Presidente de los Estados Unidos la expresión de los nobles sentimientos humanitarios que Suiza demostró siempre desde el principio de la guerra para con todas las Potencias beligerantes y que supo poner en práctica.

¿Romperá Wilson con Alemania?

LONDRES, 28. El «Morning Post», de Washington, dice que la opinión en Washington es que la contestación de Alemania al

Presidente Wilson, no solamente no acerca la hora de la paz, sino, por el contrario, adelanta la hora en que los americanos tendrán que decidirse para tomar una determinación.

Caso de fracasar las gestiones de paz, los Estados Unidos se encuentran frente a una guerra submarina limitada, y el Presidente Wilson en la alternativa de romper sus negociaciones con Alemania y echarlo todo del lado de la balanza de los aliados.

Lo que harán los aliados.

LONDRES, 28. En los círculos bien informados se asegura que los aliados no darán paso alguno respecto de la nota de Wilson hasta que no se haya contestado a la proposición alemana.

Nueva declaración de Wilson.

NUEVA YORK, 28. Se ha publicado la siguiente nota oficial: «El Presidente Wilson, al enviar su nota del 18 de diciembre, ha obrado independientemente de todos los demás Gobiernos neutrales y con arreglo sólo a la política tradicional de los Estados Unidos.

Aunque el Gobierno americano está dispuesto a tomar en consideración la aprobación de los demás Gobiernos neutrales y lo agradece, tiene firme propósito de no obrar en el asunto de acuerdo con ellos, a ninguno de los cuales consultó para la redacción y envío de la nota precitada.

Por tanto, ignora el fundamento de la declaración del Consejo federal suizo al afirmar éste que había estado en contacto con el Presidente Wilson acerca del asunto.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Dos buques hundidos.

LONDRES, 28. Se comunica el hundimiento por un torpedo del bich-barca danés «Jehan» y del buque sueco «Frigga», que chocó con una mina en el golfo de Bothnia, pereciendo un tripulante.

FUERA DE EUROPA

Rey de Arabia.

MILAN, 28. Dicen de El Cairo al «Giornale d'Italia», que los jefes árabes de las principales tribus de aquel país, reunidos en la gran mezquita de La Meca, proclamaron Rey de Arabia al cherif de La Meca.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Bombardeos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 28. Teatro occidental de la guerra.—Ciertos sectores del frente de Flandes y del arco del Somme fueron a ratos violentamente bombardeados. La actividad de las fuerzas aeronáuticas fué muy viva. El enemigo, en lucha aérea y por los cañones anti-aéreos, perdió ocho aparatos.

Avances rechazados.

Teatro oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En varios sitios del frente, la dotación de nuestras trincheras rechazó avances de secciones exploradoras rusas.

Patrullas dispersadas.

Frente de ejército del Archiducado José.—En la Ludowa, en los Cárpatos forestales, cazadores alemanes dispersaron, por medio de un combate con granadas de mano, a varias fuertes patrullas rusas. En las montañas, en el valle de Oitoz y en el valle de Putna, aumentó la intensidad de la lucha.

La batalla de Rinnicul.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—El día 26 de diciembre fué para el noveno ejército del general de Infantería von Falkenhayn coronado por la victoria a raíz de la batalla de Rinnicul-Sarat, venciendo a los rusos, que habían sido traídos para defender Rumania.

El enemigo, que había sido ya derrotado, trató, por medio de grandes masas y de los contraataques verificadas con dichos contingentes, de recuperar el terreno perdido. Ambos ataques se malograron.

Divisiones prusianas y bávaras de infante-

ria persiguieron al enemigo, que huía, atrapellaron las nuevas posiciones enemigas que éste había preparado durante la noche y penetraron más allá de Rinnicul-Sarat.

Al mismo tiempo, tropas alemanas y austro-húngaras perforaron, más al Sudeste, las líneas rusas, fuertemente atrincheradas.

También en este punto tuvieron que rechazar violentos contraataques, llevados a cabo por los rusos contra sus flancos. Prosiguieron en medio de la lucha en dirección Nordeste.

El enemigo ha sufrido de nuevo, durante su derrota, sangrientas bajas. Ayer cogimos a tres mil prisioneros. El botín consistió en 22 ametralladoras.

El número total de los prisioneros hechos por el noveno ejército, en los combates de Rinnicul-Sarat, asciende a 10.220 rusos. El ejército del Danubio registró desde ayer solamente combates parciales.

Tropas búlgaras y turcas en la Dobruja lograron echar a los rusos de las posiciones de altura atrincheradas al Este de Kakin.

Ataques fracasados.

Frente macedónico.—Al Nordeste del lago de Doiran, y después de una fuerte preparación de artillería, varias compañías inglesas atacaron, sin éxito alguno, las posiciones avanzadas búlgaras.—Ludendorf.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Exploraciones y bombardeos.

LONDRES, 28. (Oficial.) Un destacamento de nuestras tropas exploró anoche algunos cientos de yardas de las trincheras enemigas de primera línea al NO. de Lens, bombardeando con granadas de mano refugios subterráneos y haciendo considerables daños en sus defensas.

Nuestros hombres volvieron después de terminada su labor sin sufrir bajas.

Nuestras posiciones en el ala derecha de la línea al Norte del Somme y cerca de Les Sars fueron bombardeadas a intervalos violentamente por el enemigo durante la noche pasada y el día de hoy.

Por nuestra parte, bombardeamos con buenos resultados las defensas enemigas y emplazamientos de morteros de trinchera al Sur de Arvas, cerca de Hulluch y al Oeste de Messine.

En el resto del frente continúa la habitual actividad de la artillería.

Nuestros aviadores llevaron a cabo ayer mucha labor útil en cooperación con nuestra artillería.

Hubo numerosos combates aéreos, en el curso de los cuales destruimos un aparato enemigo y obligamos a tomar tierra con averías a otros cinco.

De los nuestros faltan tres.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ocupación de una colina.

COLTANO, 28. Han mejorado las condiciones atmosféricas en todo el frente, especialmente en el Carso, donde han favorecido la actividad de la artillería.

Anoche en la zona Sur del monte Faiti, uno de nuestros elementos ocupó por sorpresa una colina, a unos doscientos metros más allá de nuestras líneas.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El reclutamiento en Polonia.

ZURICH, 28. El reclutamiento alemán en Polonia ha constituido un verdadero fracaso, y los alemanes se han visto chasqueados, pues sólo han reunido unos 200 voluntarios en todo el territorio polaco.

En la capital de Varsovia sólo se presentaron 67 hombres.

Los socialistas franceses y los españoles.

PARIS, 28. Esta mañana, durante la sesión del Congreso socialista, Vicente Barrio, secretario general del partido socialista español, entró en la sala del Congreso, en medio de una calurosa ovación.

Trajo el saludo fraternal del partido socia-

lista español a los socialistas franceses, y dijo que los socialistas españoles aprueban unánimemente la conducta de sus camaradas de los países aliados, añadiendo:

«Sabemos que la responsabilidad de la guerra incumbe a los Imperios centrales; así, deseamos sinceramente la victoria de los aliados, que combaten por el derecho y la civilización.»

M. Varenne agradeció su saludo, y el Congreso, a propuesta de M. Dubreuilh, acordó telegrafiar a Pablo Iglesias, jefe del partido español, gravemente enfermo, su simpatía y sus votos por su pronta y completa curación.

Españoles condenados.

PARIS, 28. El Tribunal de Casación ha rechazado el recurso interpuesto por los españoles Zubiga y Delac, condenados a muerte, por espionaje, por el Consejo de guerra de París.

Nuevo subsecretario.

PARIS, 28. Ha sido nombrado subsecretario de Estado del ministerio de la Guerra el diputado René Besnard.

MARRUECOS

Gourand y Jordana.

RABAT, 28. Los generales Gouraud y Jordana han cambiado telegramas prometiendo un completo concurso en sus misiones respectivas.

TEMPORALES EN SUIZA

En el túnel del Simplón.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. De Suiza comunican que a causa del temporal hubo corrimientos de tierras y grandes inundaciones.

A la salida del túnel del Simplón, un autódromo arrastró consigo varias chozas.

Detalles.

NAUEN, 29. Donde mayores han sido los efectos del temporal fué en la Suiza occidental.

Las inundaciones interrumpieron la línea ferroviaria Berna-Schwarzenberg, en un largo trozo.

En un hotel de Champéry llega el barro hasta el segundo piso.

El lago de Murten subió en un solo día 86 centímetros.

GRAN MUNDO

Partida de «bridge».

En la casa de la señora doña María Vázquez de Zafra, viuda de Sánchez Tirado, se celebró un animado «bridge».

Concurrieron a él las marquesas de Encinares y Torrelaguna; la baronesa de la Torre y las señoras y señoritas de Fonseca, Propper, Herms, Gamboa, Escrivá de Romaní, Aisa y Romeu.

Natalicio.

La señora del diplomático D. Manuel Aguirre de Garcen (née María Luisa Alvarado), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

A los afortunados padres y a la condesa viuda de Andino y D. Juan Alvarado, ministro de Gracia y Justicia, abuelos del recién nacido, enviamos nuestra sincera enhorabuena.

En Eslava.

El elegante teatro del pasadizo de San Ginés se vio honrado con la presencia de S. M. el Rey y de SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Luisa y del Infante D. Carlos. Acompañaban a las Reales Personas la señorita Margot Bertrán de Lis, el general Aranda y el director general de Seguridad, señor La Barrera.

Se puso en escena «Para hacerse amar locamente y Navidad». La Familia Real aplaudió ambas producciones del Sr. Martínez Sierra, saliendo éste al palco escénico a recibir el homenaje del Rey y del pueblo.

La sala del coliseo estaba, como vulgarmente se dice, de bote en bote, recordando haber visto en ella a los duques de Plasencia y de la Unión de Cuba, a la marquesa de Valdeolmos y a los marqueses de Laurencin y Perinat.

Por los difuntos.

Con motivo de cumplirse mañana sábado el aniversario de la muerte del ilustre duque de Sexto, marqués de Alcañices, se aplicarán misas en sufragio de su alma en varias iglesias de esta corte hoy viernes, mañana sábado y el día 2 de enero.

Viajes.

El ministro de España en Bélgica, marqués de Villalobar, ha salido para París y Bruselas.

—Ha salido para París y Londres el diputado a Cortes por Algeciras D. José Luis de Torres.

—Ha marchado a Córdoba el ex ministro D. José Sánchez Guerra.

—Para descansar en el campo, dedicado al deporte cinegético, marchó a Fernán-Caballero y Ciudad Real el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset.

Le acompañaban su hijo político, D. Manuel Alonso Sañudo y algunos amigos.

—Han llegado a Madrid:

De Sevilla, doña Guadalupe de Pablo, viuda de Ibarra; de Segovia, D. Alejandro de Castro y su familia, y de Sevilla, D. Ildefonso Marañón.

Noticias de enfermos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el diputado D. Joaquín Llorens.

—También se encuentra delicada de salud la señora de Cánovas del Castillo (D. Máximo).

La campaña del Real

El día 11 se inaugura.

Las reformas que se efectúan en el teatro Real no están terminadas en la fecha que se esperaba, y esta circunstancia imprevista ocasiona un retraso en la fecha de la función inaugural.

Se había anunciado que la primera audición de la temporada se celebraría el día 6, cantándose «El barbero de Sevilla», la popular ópera de Rossini. Pero por la causa antes citada, esta función se ha trasladado al jueves 11 de enero, en que se representará «Aida».

En «Aida» se presentarán al público las señoritas Gagliardi y Anitúa, y los Sres. Pertile—un «Radamés» desconocido en Madrid,—Segura Talién y Torres de Luna.

Schippa deseaba hacer su debut en una ópera en la que la labor del tenor tuviera gran relieve, y para conseguir esto ha elegido «Manon», la ópera de Massenet, en cuya interpretación le acompañarán la señorita Bonaplata y el bajo Sr. Torres de Luna.

«Manon» se cantará en la noche del sábado 13 del próximo.

Al día siguiente, es decir, el domingo por la noche, se presentarán la Srta. Hidalgo y Crabbe en «El barbero de Sevilla» con Schippa, conde de Almaviva, que cantará la romanza—no la serenata de la reja—del primer acto, acompañándose en la guitarra, y Pini Corsi, el celebrado «cancato», que dará a conocer una romanza que no se cantaba en las audiciones de la ópera de Rossini ofrecidas al público madrileño.

Don Basilio será Massini Pieralli.

Después se representará «Lohé», y dos ó tres días después presenciaremos la resurrección de «Dinorah», por la Hidalgo, Crabbe y Pini Corsi. Massini Pieralli cantará la parte de «cazador».

Estos son los proyectos; pero como no hay nada seguro en el mundo, todo está sujeto a mudanza, tal vez veamos variado este programa.

División de turnos.

Parece ser que se ha cambiado algo la agrupación de funciones para cada uno de los turnos, y esto obedece a la decisión de que no haya función los miércoles y viernes, y que los domingos se celebren dos funciones, una que comenzará a las tres y media de la tarde y otra a las nueve de la noche.

El turno primero corresponderá a Junes y domingos y el segundo a martes, jueves y sábados.

El abono se abrirá el día 1.º de enero.

Hasta ahora, estas son las noticias más interesantes que podemos dar a nuestros lectores acerca de la próxima temporada del coliseo regio.

Folleto de «La Correspondencia de España»

(83)

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Nuestra familia el hijo del criado que había sido arrojado por ladrón?

—¿Vos creéis...?

—Sí, lo creo, pero sin pruebas, como siempre. Y ahora, señor de Soulaimes, que he respondido a vuestras preguntas, podéis escoger entre dejar todas las cosas en el estado que están ó continuar nuestras pesquisas, esperando el momento favorable de entregar a Román Goux a la justicia. Mirador deseaba que esto sucediese pronto, pues debe hacerse muy largo el tiempo.

—¿Es posible dejar todos esos crímenes impunes?

—Yo no tengo opinión. Pero examinemos este asunto desde todos los puntos de vista. Si devolvemos a Mirador la libertad, lo único que queda por hacer es vengar el asesinato de Jactel, cosa que nadie reclama, pues éste vivía solo y no tenía familia. Si el castigo del asesino debe aca-

rear catástrofes tan grandes como la muerte de Jenny y la ruina de nuestro hermano, ¿no sería preferible que ese crimen quedara impune?

Y como Lorenzo quisiera protestar, agregó:

—Ya veo que os indignáis, pero yo examino las cosas fríamente. Hasta hoy mi amor propio estaba en juego; pero puesto que he triunfado, mi orgullo está satisfecho. Fuera de la muerte de Jactel, no queda nada que reparar. El escándalo del Círculo está ya olvidado. Habéis sido acusado de falsario; pero fuera de vuestra familia, nadie ha sabido nada; y vuestros parientes se arrepintieron pronto de sus sospechas. El perjuicio causado a nuestro hermano por el robo de la caja está reparado también al asociarse Bertignolles al marqués.

—Gaume, si no hubiese recibido infinitas pruebas de vuestra amistad y desinterés, creería que Bertignolles os había ganado a su causa.

El agente suspiró y respondió con tristeza:

—Ya os he dicho, mi querido Lorenzo, que temo las catástrofes, y no puedo dejar de pensar en esa pobre Jenny.

—Hay otra joven tan digna como ella de ser feliz y que también me parece una víctima.

—María Rosa.

—Sí, María, cuya conducta no he comprendido, ni he podido explicarme su abandono. María Rosa, a la que nunca he cesado de amar, a la que debo la vida, ó, lo que vale aún más, haberme detenido

en la pendiente fatal por donde rodaba. ¿Quién me asegura que no haya sido alcanzada también por las intrigas de Bertignolles?

—María Rosa os ama. Nunca ha cesado de amaros.

—Gaume, ¿la habéis visto? ¿Sabéis dónde se ha refugiado?

—En casa de su tío. Faltó a mi palabra; pero yo no preveía lo que está sucediendo. Sí, esa joven os adora. Y el abandono que le reprocháis es una prueba de amor. Ha cedido a las instancias de vuestra madre y de vuestro hermano, que le pedían ese sacrificio. Entonces, convencida, pero con la desesperación en el alma, cedió.

—¡Pobre María! ¿Cuál de las dos jóvenes merece más piedad? Amo a María y a Jenny no. ¿A cuál de las dos debo sacrificar?

—¡Pobre Jenny!—dijo Gaume.

Después, recobrando de pronto su tono habitual, dijo:

—Hagamos el resumen, señor de Soulaimes. Hemos examinado el pro y el contra. ¿Optáis por el castigo, ó queréis cerrar los ojos sobre todo lo que ha pasado?

—Prefiero el castigo—dijo Lorenzo con gravedad.

—¿Sea el que sea?

—Dios dirá.

—¿Cualesquiera que sean las trágicas consecuencias?

Lorenzo vaciló y bajó la cabeza.

Después, con voz sofocada, dijo resueltamente:

—Sí, cualesquiera que sean las consecuencias.

—Está bien. Entonces podemos seguir sin vacilaciones.

—¿Qué pensáis hacer?

—Puesto que queréis el castigo, queréis los medios. Para conseguir un buen resultado es preciso que no cambiéis nada de la situación presente.

—¿Cómo?

—Continuaréis haciendo la corte a Jenny. ¿Para cuándo está fijada la fecha del matrimonio?

—Para el próximo lunes.

—¿Cuándo se firmará el contrato?

—Pasado mañana.

—¿Y el matrimonio civil?

—Tendrá lugar el mismo día que el religioso.

—Pues bien, es preciso que no varíe nada de eso.

—¿Está usted loco, Gaume!

—No, que yo sepa—dijo tranquilamente el agente.

—¿Pero María Rosa...?

—No la veréis.

—¿Es posible, cuando me afirmáis que me ama?

—No la veréis, es preciso. O no me encargo de nada.

—¿Pero, Gaume!

—Ha esperado mucho tiempo. Esperará todavía.

—Pero ese matrimonio no puede hacerse.

—No se hará.

—¿Quién lo impedirá?

—No lo sé; pero no se efectuará.

—Sin embargo, si os engañáis...

—No me engañaré.

—Supongámoslo.

—Pues bien, os casáis con Jenny.

—¿Gaume!

—Sí; si me equivoco, os casáis con Jenny, porque si el obstáculo que preveo no surge es que no existe nada de lo que he imaginado. Y en ese caso, Román Goux es inocente, así como Bertignolles. Y yo habré sido un imbécil.

—¿No me explicaréis...?

—No vale la pena.

—Gaume, no puedo obedecer con los ojos cerrados—dijo Lorenzo.

—Ent

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## La intransigencia cambia de postura

Con los conflictos sociales es lo corriente que el elemento obrero vea ó crea ver la intransigencia del lado del elemento patronal, aunque en vigor los hechos demuestran que son los patronos en los más de los casos los que se ven en trance de transigir.

Se ha dado estos días en Zaragoza un caso curiosísimo de intransigencia. Pero esta vez la intransigencia ha cambiado absolutamente de postura.

El hecho es digno de ser tomado en consideración.

Hay planteada en la capital aragonesa una huelga de obreros metalúrgicos. Esta huelga ha alcanzado una gran cronicidad. Su planteamiento tiene fecha de más de tres meses. Todas las gestiones en busca de una solución habían resultado inútiles. Mientras tanto, muchos huelguistas habían tenido que emigrar de Zaragoza á medida que los patronos metalúrgicos reponían en sus fábricas y talleres con personal nuevo las bajas producidas por la huelga, hasta llegar á disponer del 75 por 100 de los obreros necesarios para el funcionamiento regular de su industria.

En estas condiciones, es decir, cuando la preocupación del elemento patronal se había aminorado lógicamente, surge la voz amistosa del delegado regional del Instituto de Reformas Sociales, ofreciendo sus buenos oficios á patronos y obreros para buscar una fórmula que diera solución definitiva al conflicto. Aceptaron los obreros y aceptaron también los patronos, dando éstos en principio una prueba de transigencia, toda vez que su situación había experimentado un cambio muy notable. Patronos y obreros, en fin, nombraron sus respectivas representaciones, con amplios poderes para discutir y pactar.

Reunieron ambas representaciones, presididas por el delegado regional del Instituto de Reformas Sociales, quien propuso un proyecto de bases que fué discutido amplísimamente.

En síntesis, esas bases contenían lo que sigue:

Reconocimiento mutuo de ambas Sociedades firmantes de las bases al efecto de que los representantes de las mismas estudiarán los conflictos que se presentasen en lo sucesivo.

Los patronos ó sus representantes serán los únicos que dirigirán y organizarán los trabajos en sus respectivas fábricas ó talleres, y los únicos que intervendrán en toda clase de diferencias entre patrono y obrero.

El trabajo á destajo y el nocturno podrá ser estipulado libremente entre patronos y obreros.

Se procederá con brevedad á la reglamentación del trabajo de los aprendices, procediendo de común acuerdo obreros y patronos.

Los patronos se comprometerán, al volver los obreros al trabajo, á realizar una revisión de salarios para que éstos fuesen proporcionales á la aptitud del obrero, elevándolos en la medida que los creyeran deficientes. Las dudas que se ofrecieran se someterán á la Comisión mixta.

No habrá represalias después de la huelga ni por parte de los patronos ni por parte de los obreros. Todos los huelguistas encontrarán trabajo, concediéndose un plazo de veinte días á los ausentes. Los obreros se pondrán de acuerdo con los distintos talleres para la vuelta al trabajo.

Unos y otros, en fin, se comprometerán seriamente á cumplir las bases con toda lealtad y sinceridad.

A la discusión amplia siguió la aprobación de las bases. Faltaba sólo un requisito para que la cuestión quedase por completo terminada: la ratificación del acuerdo por las Sociedades respectivas. Reunióse al día siguiente la representación patronal, y fueron aprobadas las bases suscritas por su representación. Reunióse el mismo día la Sociedad de obreros metalúrgicos, y fueron rechazadas las bases que sus representantes habían aceptado. Todas las esperanzas de arreglo rodaron por tierra.

Los patronos, al volver á sus posiciones, han puesto un epílogo á la gestión fracasada, y no por su culpa. Han publicado en la Prensa un escrito que hace historia de las negociaciones, y en general de la huelga. En él afirman categóricamente que «después de lo ocurrido, y por dignidad corporativa, no están dispuestos á tratar con una entidad que da plenos poderes á sus representantes y los deja en situación tan poco airoso rechazándolos de plano las bases que solucionaban el conflicto».

¿No demuestra el caso de Zaragoza que la intransigencia cambia de postura?

## SUCESO TRAGICÓMICO

Dispara tiros sin llevar armas de fuego.

GRANADA. (Jueves, mañana.) Anteayer se presentó en el establecimiento de bebidas de Santiago Peña, situado en la plaza de Mariana Pineda, Gabriel Rodríguez García, domiciliado en Gabia Grande, reclamando una pistola que la noche anterior había dejado allí.

Le manifestó el dependiente, Francisco Romero Calancha, que ya había hecho entrega del arma á dos individuos que llegaron anteriormente acompañados del citado Gabriel, y éste, protestando de lo dicho por Francisco, descargó un fuerte puñetazo sobre el mostrador, sonando acto seguido un disparo.

Los que estaban allí presentes se quedaron estupefactos y no acertaban á explicarse cómo pudo producirse aquél sin haber salido á reducir arma alguna.

Se miraban unos á otros, miraban al del disparo, que se reía de la gracia, y no salían de su apoteosis.

Gabriel volvió, sin embargo, á incomodarse y á reclamar la pistola, intentando dar otro puñetazo colérico sobre el mostrador, cosa que impidieron rápidamente los presentes, para evitar un segundo tiro misterioso.

Entonces se puso en claro lo ocurrido. Gabriel llevaba empuñadas en la diestra dos cápsulas de revólver, y al golpe que dió sobre el mármol chocaron aquéllas, disparándose una de ellas.

El proyectil salió de la mano, sin causar en ella el menor daño.

Gabriel fué detenido para hacerle comprender que no se pueden soltar tiros impunemente, aunque sean tiros á puñetazos.

DE CORUNA

## El Ayuntamiento contra el alcalde

Se promueve tal escándalo que no es posible celebrar sesión.

CORUNA. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento y en el momento de empezar la sesión, se produjo un gran escándalo, por oponerse la mayoría de los concejales á que presidiera el alcalde, quien ha estado alejado de la Alcaldía durante dos meses, á consecuencia de un voto de censura contra él que aprobó la Corporación.

Ayer, la mayoría municipal visitó al gobernador civil para pedirle que hoy presidiera la sesión, con objeto de discutir los presupuestos; pero se negó el gobernador, aduciendo razones que, á su juicio, hacían improcedente lo solicitado.

Hoy, al presentarse en el Ayuntamiento el alcalde, acompañado de un notario, se produjo un escándalo enorme, en el que intervino el público.

Tal fué la actitud de los concejales, secundados por los que desde la tribuna pública asistían al acto, que no hubo manera de que la sesión se celebrase.

De este modo ha quedado el Ayuntamiento en muy difícil situación, por falta de presupuestos, en los que se consignasen los impuestos sustitutivos del de Consumos.

Preocupa al vecindario lo que ocurrirá el 1.º de enero, en cuyo día termina el actual contrato de arriendo del impuesto de Consumos, si no están aprobados otros arbitrios para sustituir la falta de esos ingresos.

El Ayuntamiento pidió al ministro de la Gobernación autorización para la prórroga del presupuesto vigente, y todavía no se ha recibido respuesta.

LA VIDA DEL HAMPA

## LADRONES QUE DISCUTEN A TIROS

Un herido gravísimo.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En la plaza de Guardia salían de una taberna varios hombres en actitud tumultuaria.

Seguidamente, en el centro de la plaza, uno de los de la reyerta disparaba su revólver varias veces, sembrando la alarma en todo el contorno.

Limpia la plaza de público, se vió á un hombre tendido, que fué llevado á la Casa de Sororio.

Poco después, por indicaciones de un testigo, fué detenido José Toro (Chato Boxeador), sujeto de pésimos antecedentes.

El herido es un ladrón muy conocido de la Policía, y se llama Antonio Huete (El Mandadero).

Presentaba una herida de bala en la frente, otra contusa y una extremada embriaguez. Su estado era gravísimo.

A la media hora, un nuevo alboroto determinaba una segunda alarma en la plaza de Guardia.

El promotor de ella era Francisco Toro Ordóñez (Mena), hermano del «Chato Boxeador», y sujeto de malos antecedentes también.

Francisco, después de informado de lo ocurrido, y sabiendo que su hermano estaba preso, creyó, por razones que él sólo sabrá, que el tabernero Juan Jiménez había sido el causante moral de lo ocurrido, y entró en la taberna, tratando de agredir, faca en mano, al dueño del establecimiento.

Juan, cobijado por la pasada riña, no hizo frente á su espontáneo enemigo, y pidió auxilio á una pareja de Seguridad, contra la cual hizo alarde de valor el «Mena», intentando acometer á los guardias con el cuchillo.

Los agentes no eran bastantes á poder dominarlo, y gracias á la intervención de un cabo del regimiento de Borbón, el irascible «Mena» fué desarmado, reducido á la obediencia y conducido á la Prevención, donde se le encerró en un calabozo.

Se decía que estando varios hombres jugando á las cartas en una pieza inmediata al despacho de bebidas, entraron algunos de los hampones, que son perenne clientela de la casa, queriendo arrabiar con todo, y que uno de los que se distraían, molesto en grado sumo, sacó un arma de fuego, dando con ello origen á lo que sucedió después.

Otros afirmaban que en la pendencia sólo habían intervenido el «Chato Boxeador» y el «Mandadero», después de haber estado toda la tarde de paseo y de trasego de copas.

Y la mayoría de la gente daba por seguro que el «Mandadero» se hallaba sentado á la puerta de la taberna, cuando se oyó un tiro, que partiera de la turbamulta formada en el interior de la taberna.

Sea lo que sea, el suceso demuestra que las autoridades deben extremar su previsión y vigilancia.

## PARRICIDA Y SUICIDA

Huyendo de la benemérita se arroja al paso del tren.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Comunican de Cabra, que un sujeto de malos antecedentes, llamado Antonio Fernández Urbano, de veinticuatro años de edad, asesinó á sus padres, se supone que para robarles el poco dinero que guardaban.

El parricida, después de cometer el crimen, huyó al campo, siendo perseguido por la Guardia Civil.

Anoche se vió seguido tan de cerca, que se arrojó al paso de un tren de mercancías.

De la vía fué recogido su mutilado cadáver.

En Cabra ha producido el crimen honda sensación, porque los padres de Antonio eran personas muy queridas en aquella localidad.

ANDALUCIA

El «Patricio de Satrústegui».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del *Patricio de Satrústegui* que á las siete de la mañana cortaba el barco la línea del Ecuador.

El «Cataluña».

CADIZ. (Jueves, noche.) Al amanecer zarpó el vapor *Cataluña* para Larache, llevando muchos víveres y material de guerra.

Recogerá en Larache el *Cataluña* una compañía de Infantería de Marina, para trasladarla á Fernando Poo.

ARAGON

Niño arrollado por el tren.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Dicen de Gallur que al arrancar un tren en aquella estación, intentó subir el niño de once años Vicente Moreno, con tal desgracia, que cayó entre las ruedas de los vagones, quedando muerto en la vía.

Éxito teatral.

Como función de Inocentes ha sido estrenada en el teatro Principal la revista de carácter local titulada *Zaragozica*, original de D. Alberto Casañal y D. Juan José Lorente.

Son cinco cuadros de mucha gracia y de roche de ingenio. El público no cesó de reír, y aplaudió frecuentemente. Los autores fueron llamados á escena repetidas veces y ovacionados.

El actor D. Francisco Alarcón obtuvo un éxito personal siendo muy aplaudido.

CANARIAS

La exportación de frutas.

LAS PALMAS. (Jueves, noche.) La noticia diciendo que el Gobierno ha contratado varios vapores españoles para transportar fruta de Canarias á Francia y á Inglaterra ha producido aquí una gratísima impresión.

Se elogia al Gobierno, á los representantes en Cortes por su acertada gestión, y al patriotismo del obispo de Canarias, que defiende en Madrid nuestros intereses.

Se está constituyendo un Sindicato para contratar vapores españoles que lleven nuestras frutas á Inglaterra y á Francia, garantizándose los cargamentos con el capital del Sindicato, que por ahora es de un millón de pesetas.

Están ya cubiertas la mayoría de las acciones, y la Comisión gestora creó resolver el problema de la exportación y de la importación de Canarias, contando, claro está, con la cooperación del Gobierno.

Salida de vapores griegos.

Ayer salió de este puerto el vapor griego *Istropinar*, y hoy zarparán los de dicha nacionalidad *Aristóteles*, *Johannus* y *Dimitros Boukandris*.

Llevarán cargamentos de trigo destinados á Inglaterra y Francia, que procedían de la Argentina y que se hallaban detenidos por temor á los submarinos.

Desde hace varios días no se tienen noticias de que haya ningún submarino en estas aguas.

Manifestación.

SANTA CRUZ DE LA PALMA. (Viernes, tarde.) Ayer se celebró una manifestación imponente, de más de seis mil personas, para pedir al Gobierno que continúe los trabajos interrumpidos en las carreteras, especialmente los de la playa de Baja Mar, paralizados recientemente por falta de créditos y de personal, y la liquidación y entrega de las obras del puerto, que están paralizadas hace tres años.

La miseria que se deja sentir en la clase obrera ha movido al Ayuntamiento y al Cabildo insular á emprender obras mientras el Gobierno resuelve las justas peticiones que se le han dirigido.

El comercio se adhirió á la manifestación cerrando los establecimientos.

CASTILLA LA VIEJA

Visita al director de Obras públicas. VALLADOLID. (Jueves, noche.) Aprovechando la estancia aquí del director general

de Obras públicas, le visitó una Comisión, constituida por más de cien personas, entre las que figuraban los alcaldes de los pueblos del valle del Esgueva, los mayores contribuyentes y los diputados provinciales del distrito de Peñafiel Valoria, para interesar del señor Zorita la necesidad de acometer las obras de limpieza del cauce del río Esgueva, dentro de los límites de esta provincia, á fin de evitar los frecuentes desbordamientos, que irrigan grandes perjuicios á los terratenientes de dicha zona.

Acompañó á los comisionados el alcalde de Valladolid.

Recibió el Sr. Zorita cariñosamente á los comisionados, y bien enterado de cuanto le expusieron, ofreció interesarse por la pronta ejecución de lo solicitado.

CATALUNA

La Junta municipal.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las cuatro y treinta de la madrugada ha terminado la Junta municipal de vocales asociados.

Se discutió el articulado del presupuesto de gastos, suspendiéndose la sesión para continuarla por la noche y discutir los ingresos.

El proyecto ha sufrido modificaciones importantes.

Ascienden los aumentos á 4.895.170 pesetas, aumentando en igual suma el presupuesto, que asciende á 34.154.617.

No obstante esos aumentos, quedan sin consignación importantes partidas, tales como la de entretenimiento del Matadero y Mercados, reparaciones en las Casas Consistoriales, créditos reconocidos y otras.

El contingente, que asciende á 4.248.000 pesetas, fué impugnado por los radicales, dando lugar á acalorado debate, en el que fué combatida la Diputación provincial.

También fué combatida la partida de pesetas 367.610 que corresponde pagar á Barcelona por reparto entre los Ayuntamientos para gastos de la Mancomunidad.

Se acordó consignar 3.787.000 pesetas para pago al Estado del encabezamiento de Consumos, en el caso de que no se acceda á lo solicitado para resolver el conflicto de las Haciendas locales.

Esto dió lugar á un extenso debate, oponiéndose los radicales á lo que significara restablecimiento de los Consumos.

Los radicales salieron del salón para no sancionar con su presencia el acuerdo.

Los ebanistas.

La huelga de ebanistas sigue igual. Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para exponerle las dificultades que hay para llegar á una solución.

Los huelguistas se niegan á aceptar intermediarios, y no hay modo de entrar en negociaciones, dada la tirantez reinante entre patronos y obreros.

Han sido puestos en libertad nueve detenidos por esa huelga.

Siguen seis detenidos.

Otra huelga.

De Poble de Lillet dicen que siguen en huelga los obreros de la fábrica de cementos Atlanta.

La vigilancia ha aumentado.

No hay síntomas de arreglo.

Náufragos.

A bordo del «Claudio López» han llegado veinte naufragos de una goleta francesa torpedeada á veinte millas al Oeste de las islas Canarias.

Teatro catalán.

Se gestiona el arriendo del teatro Romea, donde actúa ahora la compañía de Puga, para dar varias representaciones del teatro catalán.

Se cuenta con gran número de obras de ilustres autores y la colaboración de eminentes artistas.

El descanso dominical.

Desde 1.º de enero cumplirán la ley del descanso dominical las farmacias.

En cada distrito quedarán abiertas los domingos tres de ellas.

Fiesta catalana.

Se ultiman los detalles de la fiesta catalana que se celebrará el día de Reyes en el teatro Eldorado.

A la fiesta asistirán Guimerá y prestigiosos oradores de Valencia, Mallorca y Cataluña.

Por la tarde, en el Palacio de Bellas Artes habrá gran festival, en el que se representará una obra de Goethe.

GALICIA

Consejo de guerra.

FERROL. (Jueves, tarde.) Mañana se celebrará en la Capitanía general un Consejo de guerra, instruido contra 14 paisanos, acusados de robo de metales en el Arsenal.

Presidirá el Tribunal el jefe de Artillería D. Hipólito Fernández.

De la defensa de los procesados está encargado un oficial de Infantería de Marina.

Cadáver no identificado.

No se ha comprobado que el cadáver arrojado ayer por el mar al interior de este puerto sea de algún tripulante de buque torpedado por submarino.

Se supone que es de algún marinero perteneciente á un vapor que ha naufragado á consecuencia del temporal.

El capitán de Infantería de Marina D. Isidoro Salinas instruye las diligencias relacionadas con este suceso.

Una protesta.

Los comerciantes é industriales, reunidos en el Círculo Mercantil, han firmado una enérgica protesta contra la Compañía del Norte por su propósito de poner en vigor las disposiciones sobre los embalajes.

LEON

Huelga de obreros curtidores.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Los obreros curtidores de la fábrica de la viuda de Juan González se han declarado en huelga

## AVISOS UTILES

Los mejores bombones y cafés son los que venden las Casas Tupinamba. Espoz y Mina, 3, y Montero, 21 dupdo. Teléfono 1.148.



## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas.  
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.  
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

## RON BACARDI

Santiago de Cuba.  
Agente gral. F. ALEGRE, Urgel, 34, Barcelona.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA  
GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

## DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades y debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc.

De venta en todas las farmacias, precio: 3.75 el frasco. (Agentes generales: ALEMANY Y C<sup>a</sup>, Escudillers, 23, BARCELONA.)

Franco de porte contra libranza de correos por dicha suma, más 25 cént. para certificado dirigida.

Farmacia Borrell Hermanos.  
PUERTA DEL SOL, 5. — MADRID

por haber sido despedidos tres compañeros. En junta que hoy ha celebrado la Sociedad de dicho oficio, han acordado todos los asociados ir á la huelga si no son admitidos aquéllos.

Han comunicado el acuerdo al gobernador civil, y esta autoridad ha conferenciado con el patrono para buscar una solución al conflicto.

Los carniceros de Salamanca.

SALAMANCA. (Jueves, tarde.) Una Comisión de la Junta directiva del gremio de carniceros entregó hoy al gobernador civil una comunicación notificándole el acuerdo del gremio de cerrar las carnicerías el 4 del próximo enero, determinación motivada por la imposibilidad de resistir la competencia que les hace la carnicería reguladora.

Añaden los carniceros que dado el precio actual del ganado, tiene que sufrir alteración el precio de la carne.

El gobernador recibió la comunicación, conferenciando luego con el alcalde.

VALENCIA

En el Manicomio.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Coincidiendo con la festividad de los Santos Inocentes, ha sido inaugurado el nuevo pabellón del Manicomio.

Bendijo el local el vicario del hospital, don Federico Luna, y asistieron al acto el presidente de la Diputación y los diputados provinciales. Fueron obsequiados los dementes asilados con una comida extraordinaria.

VASCONGADAS

De toros.

BILBAO. (Jueves, noche.) La Comisión administrativa de la plaza de toros de Vista Alegre ha confeccionado los siguientes carteles:

Corrida del 2 de mayo, á beneficio de los asilos benéficos, toros de Carvajal para Cocherito, Joselito y Belmonte.

Día 6, toros de Contreras, para Joselito y Belmonte; día 19 de agosto, ganado de Santa Coloma, por Gallo, Cocherito y Joselito; día 20, ocho de Miura para Gallo, Joselito, Belmonte y Fortuna; día 21, seis de Camero Cívico para Cocherito, Joselito y Belmonte; 22 de agosto, seis de Pablo Romero para Gallo, Joselito y Belmonte, y 26, murubes para Gallo, Belmonte y Fortuna.

La huelga de Tolosa.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El gobernador civil participa desde Tolosa que continúan las conferencias con los patronos y con los obreros, persiguiendo con ahínco la solución del conflicto.

En vista de la tranquilidad allí existente, dispuso se retiraran las fuerzas del Ejército que fueron el domingo último.

Los autores de la defraudación del Centro del Ejército y Armada.

Mañana saldrán conducidos para Madrid los autores del robo del Centro del Ejército y de la Armada, entregados por las autoridades francesas en virtud de la petición de extraterritorialidad.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de diciembre de 1866.

Un periódico de Córdoba refiere un descubrimiento hecho por unos cazadores que, descendiendo por el cerro de las Ermitas, encontraron una profunda cavidad llena de cierto líquido que al pronto no acertaron á clasificar. Excitados por la curiosidad, formaron una especie de cuerda con las bufandas que llevaban al cuello, hasta lograr sumergir uno de los extremos en el expresado líquido, y examinado éste, resultó ser petróleo ó aceite mineral.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## EXCESOS DE LA PASION

Con gran sorpresa habrá visto el público la acogida que ha merecido a algunos periódicos españoles la nota de nuestro Gobierno exponiendo su criterio legal y determinando sus reclamaciones respecto al abusivo torpedeamiento de buques mercantes nacionales por los submarinos alemanes.

Y tras la sorpresa habrá experimentado una sensación de amargura.

Con razón ha dicho un colega que muchos artículos parecen estar publicados en la Prensa de Berlín o Viena.

La pasión se ha excedido, traspasando aquellos límites que impone el patriotismo.

Confiamos en que la cordura llamará a todos al cumplimiento del deber, precisamente en momentos en que la opinión española debe ser unánime para defender nuestro derecho y nuestros intereses.

Lo contrario sería renunciar hasta a nuestra propia dignidad de nación independiente.

Nosotros, por obligación patriótica, hemos venido reclamando energía en el Gobierno para poner término a la destrucción de nuestra Marina mercante, que ya constituía un peligro para nuestra propia vida interior, y que, de acentuarse, implicaría la ruina de España.

Y cuando esa energía se manifiesta, nos apresuramos a aplaudirla. Toda la nación la aplaude.

Por eso disuenan esas voces aisladas, no sólo poniendo reparos, sino facilitando argumentos capciosos a los responsables del daño, al formular acusaciones gratuitas que no responden a la verdad, y que, en cambio, lesionan nuestro derecho.

No pueden en modo alguno justificarse los móviles de esa campaña. Si es por tendencia política, no se ha parado mientes en que al hacer armas contra un Gobierno se produce un gravísimo perjuicio a la nación. Si obedece a simpatías por la causa de un grupo de beligerantes, se ha olvidado que el deber primordial es servir la causa de España.

En este punto concreto no caben excusas de ningún género. No hay más camino a seguir que rectificar por completo la conducta y ser patriotas antes que políticos, y españoles por encima de toda preocupación extranjera.

No vaya a decirse que tenemos los enemigos de puertas adentro.

Todo lo que sea defensa legítima de nuestro derecho, cuenta con el unánime apoyo del país. Cuanto se haga por conservar el patrimonio de nuestra riqueza, dando a ésta las necesarias garantías legales para desenvolverse, halla el asentimiento de la nación en masa, sin diferencia de ideales políticos y a despecho de los informes contradictorios en el juicio sobre la guerra.

Ahora, españoles, y nada más que españoles.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Sábado 30 de diciembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,38.

Se pone á las 16,57.

Salé la Luna á las 11,8.

Se pone á las 23,57.

Santos del día.

La Traslación del cuerpo del apóstol Santiago el Mayor. Santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Venustiano, Severo, Apiano, Donato y Honorio, mártires; Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos, confesores; Santa Anisía, mártir, y el beato Alfonso Velasco, confesor.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En las monjas de Santo Domingo, por la tarde, á las cuatro y media, empieza triduo por el séptimo centenario de la fundación de dicha Orden, predicando el padre Graciano.

En las monjas de Góngora, por la mañana, á las once, continúa la novena al Niño Jesús.

En Santa María, ídem, por la tarde, á las cinco, con plática.

En las Monjas del Sacramento, ídem íd., predicando D. Julio Gracia.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., á las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En la iglesia de la Compañía, ídem íd., á las seis, P. Miguel Alarcón.

La misa y oficio son del sexto día de infractava de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Pascual Bailón.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de diciembre de 1866.

Cartas que ha recibido La Epoca de Lisboa dan sensibles noticias sobre el estado de salud de la Reina María Pia. Parece que no ha convalidado por completo de su última indisposición, y nada tendría de extraño que tuviese que ir á tomar los aires de su país natal. Si, como anuncia un periódico de la capital del vecino Reino, Víctor Manuel piensa hacer en enero una visita á Lisboa, no extrañaríamos que fuese con el objeto de llevar por algún tiempo á su hija, la Reina Pia, á Florencia.

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez, Cister, 16. Málaga.

## España contesta á la nota americana

En el último Consejo de ministros se trató, con la atención debida, de la nota que los Estados Unidos habían dirigido á las Potencias neutrales y á las beligerantes, haciéndoles ver los gravísimos perjuicios que á todos irroga la guerra, y la conveniencia de buscar el medio de llegar á la paz.

En dicho Consejo, después de una detenida y amplia deliberación, quedó acordada la contestación que España había de dar á la nota expresada, concediéndose un voto en extremo amplio de confianza al jefe del Gobierno y al ministro de Estado para que la redactasen.

A esta delicada labor dedicaron gran parte del día de ayer los señores conde de Romanones y Gimeno, dejándola por completo ultimada.

La nota será entregada hoy al embajador de los Estados Unidos en Madrid para que la comunique á su Gobierno, y tan pronto como se sepa que ha llegado á su destino, la hará el Gobierno español pública.

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EL EJERCITO DE AFRICA

## Licenciamiento de tropas

Por haberse padecido error en la redacción de una real orden del ministerio de la Guerra sobre licenciamiento de tropas, hoy la reproduce debidamente rectificada el Boletín de dicho departamento ministerial.

Dice así:

«Señor general en jefe del Ejército de España en Africa:

Excmo. Sr.: Debiendo pasar á segunda situación de servicio activo el día 10 de enero próximo las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1913, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que por lo que respecta á los cuerpos y unidades de Africa, tanto permanentes como expedicionarios, se efectúe el licenciamiento con arreglo á las siguientes instrucciones:

1.ª Desde la indicada fecha, y ajustándose al plan que V. E. acuerde, procederán los cuerpos y unidades de referencia á expedir las licencias á los individuos á quienes correspondía pasar á la situación expresada.

2.ª Los individuos licenciados desembarcarán en Argel, los procedentes de Ceuta-Tetuán; en Málaga y Almería los de Melilla, los de Larache en Cádiz, empleando al efecto los correos ordinarios. Desde los puertos de desembarco continuarán las expediciones á sus destinos en los trenes ordinarios ó militares que dispongan los capitanes generales de las regiones respectivas.

3.ª La entrega de los pases á los individuos que hayan de licenciarse en las unidades expedicionarias, se efectuará por los propios cuerpos ó por los organismos de la misma arma que V. E. designe, á cuyo fin las oficinas respectivas remitirán á los comandantes generales oportunamente dichos pases ó los datos y los documentos necesarios para el licenciamiento.

4.ª Los viajes por vía férrea y marítima serán por cuenta del Estado, agrupando los individuos que se dirijan al mismo destino, y ajustándose en un todo á lo prevenido en la real orden de 3 de septiembre de 1903 y 24 de diciembre de 1909 (D. O. núms. 194 y 291). Se facilitarán como auxilios de marcha los establecidos en el art. 409 del reglamento aprobado por real decreto de 2 de diciembre de 1914 (C. L. núm. 219).

5.ª Cuando la importancia de los grupos lo aconseje, se nombrará para conducirlos los oficiales y clases que se estimen precisos, poniéndose V. E. de acuerdo con los capitanes generales de las regiones en lo relativo á las expediciones, composición de las partidas y demás detalles de la marcha de cada núcleo, entendiéndose á estos efectos el capitán general de la segunda región, con los de las comprendidas en los itinerarios de los grupos. Los licenciados llevarán guerrera y gorro de paño, pantalón kaki y zapatos.»

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, pasco de los Pontones, núm. 2.

ABOLICION DEL CONTRABANDO

## LA PROPOSICION INGLESA

La delegación inglesa en la Conferencia de La Haya, presentó una Proposición que decía así:

«A fin de disminuir las dificultades que encuentra en caso de guerra el comercio neutral, está dispuesto el Gobierno de Su Majestad Británica á abandonar el principio de contrabando en las guerras entre las Potencias que firmen un Convenio á ese fin. El Derecho de visita no se ejercerá más que para comprobar el carácter neutral de los buques mercantes.»

El día 24 de julio de 1907, en la octava sesión que celebró la Cuarta Comisión de la Conferencia de la Paz, defendió lord Reay, delegado inglés, la proposición británica, en un discurso muy razonado, del cual son los siguientes párrafos:

Ayer y hoy.

«No es difícil comprender por qué cabía darse por satisfecho al principio con una reglamentación del contrabando muy poco complicada. Basta recordar las condiciones del comercio del mundo en aquellos tiempos. Los buques de entonces tenían un pequeño tonelaje; el cargamento entero se consignaba al mismo lugar y se descargaba en un solo puerto; los buques no tocaban en varios puntos durante un mismo viaje para dejar una parte de sus mercancías, y éstas no estaban destinadas á reexpedirse al interior, después de su descarga en el puerto del consignatario. Además, los artículos que podía necesitar un ejército ó una flota eran poco numerosos. Resultaba, pues, bastante fácil ejercer el Derecho de visita, ya que, de un lado, el destino del buque era suficiente para indicar la presencia de los artículos de contrabando condicional, y, de otra parte, un buque no llevaba jamás artículos de contrabando absoluto, sino destinados á un beligerante.»

«Las condiciones actuales son enteramente distintas. La extensión enorme de los transportes por tierra, merced á los ferrocarriles; el progreso de la ciencia, que, al multiplicar los medios de guerra terrestre y marítima, aumenta en la misma proporción el número de artículos indispensables para las operaciones de una flota ó de un ejército, y el gran aumento de las dimensiones del buque de comercio actual, son otras tantas causas en cuya virtud los antiguos Reglamentos no responden al fin de impedir á los neutrales el comercio de contrabando. Por eso los beligerantes han tratado de adaptar las reglas de otros tiempos á las condiciones modernas, y sólo han conseguido, en realidad, producir un orden de cosas que dificulta más de lo debido el comercio de los neutrales, sin dar á los beligerantes una ventaja equivalente.»

El uso eventual.

«Los ferrocarriles permiten actualmente á las naciones la importación por tierra de los artículos de contrabando que necesitaran, y aunque las Potencias insulares no tienen completamente la misma ventaja, cumplen para ellas los caminos de hierro una misión análoga, porque les permiten descargar en puertos comerciales provisiones para un arsenal situado á cientos de millas.»

«Desde hace largo tiempo, por lo tanto, el destino puro y simple del cargamento no proporciona una prueba irrecusable del contrabando condicional. Lo ha sustituido, pues, la idea del uso eventual á que se destine el cargamento. Mas como para demostrar que un cargamento, consignado á determinado puerto, se destina á un empleo ulterior, se necesitan pruebas muy difíciles de obtener por el captor del buque, ha llegado á admitirse que corresponde á su propietario justificar el destino inocente de las mercancías, y, si no puede hacerlo, el Tribunal de Presas declara la culpabilidad. Como es cada día más difícil para el remitente ó el consignatario, merced á las crecientes complicaciones del comercio moderno, saber exactamente y sobre todo probar la intención primitiva con que se ha hecho la remesa, resulta claro que el sistema actual no tiende á facilitar el comercio de los neutrales.»

Las listas.

«Los descubrimientos de la ciencia moderna han traído un aumento enorme de los artículos indispensables á los movimientos y á las operaciones de las fuerzas militares y navales. Dichos artículos, por ejemplo, las traviesas de los caminos de hierro ó los hilos telegráficos, pueden en su mayoría utilizarse lo mismo para un objeto pacífico que para un fin militar. Por eso los beligerantes se han visto inducidos á incluir en las listas de artículos de contrabando gran número de mercancías que son necesarias para la industria pacífica, estorbando á los neutrales un comercio del todo inocente.»

«Hay otro aspecto de la cuestión del contrabando sobre el que quiero llamar vuestra atención. El uso establecido per-

mite declarar á un beligerante cuáles son los artículos que se propone tratar como contrabando, al comienzo de la guerra, y lo deja en libertad de añadir otros durante las hostilidades. Es evidente el interés de formular una lista tan completa como sea posible, y con frecuencia se hace en términos tan vagos, que el comercio neutral resulta lesionado más allá de lo razonable. Es verdad que puede solicitarse del beligerante que se explique sobre el alcance exacto de cualquier extremo de su lista; pero conviene observar que, salvo una enmienda en forma, los Tribunales de Presas no tienen que aceptar la explicación é interpretar conforme á la misma el texto de las proclamas.»

Abolición total.

«Preveo que va á decirse que las dificultades no surgen sino respecto de las mercancías que pueden emplearse á la par con fines militares y pacíficos, y que la verdadera solución del problema consiste en abolir el contrabando condicional, según lo ha propuesto el Instituto de Derecho internacional, no dejando subsistente sino el contrabando absoluto y el derecho del beligerante á posesionarse mediante reembolso de los objetos que puedan perjudicarlo. Tal solución constituiría, sin duda, un progreso sensible; pero mi Gobierno no puede admitir que ponga fin á las dificultades presentes, en virtud de las razones que voy á tener el honor de exponer.»

«Como se ha dicho anteriormente, el buque mercante moderno tiene dimensiones enormes en comparación con las de otros tiempos, y esta es la dificultad fundamental con que se tropieza en el examen de la cuestión del contrabando absoluto.»

«Efectivamente, las armas y municiones embarcadas en un buque mercante moderno, no constituyen por lo común sino una parte mayor ó menor del cargamento. Además, los efectos de contrabando han podido embarcarse bajo un nombre falso y no figurar en el conocimiento del buque; cabe que el mismo capitán ignore su presencia á bordo. En tales condiciones y visto el tamaño del buque, es imposible que los oficiales de un barco de guerra ejerzan el Derecho de visita en el mar en una forma á la vez minuciosa y efectiva. El beligerante se encuentra á menudo obligado á posesionarse de un buque mercante que lleva cargamento mixto, por los informes recibidos de sus agentes secretos, y aun en el caso de que resulten ciertos, y no necesito decirlo que muchas veces no lo son, la cantidad de contrabando es frecuentemente ínfima en proporción al resto de la carga. El embargo y detención del buque y del cargamento inocente, producen en tales casos un daño al neutral que no es comparable á la ventaja obtenida por el beligerante y que dan lugar á formidables solicitudes de indemnización.»

«El captor no puede oponer á tales solicitudes sino la respuesta de que los propietarios del buque y del cargamento inocente deben soportar las pérdidas que tengan, siempre que el Tribunal de Presas declare que la captura estaba justificada. El Estado captor se halla naturalmente inducido á tratar de obtener por todos los medios posibles del Tribunal de Presas una decisión en tal sentido, que le permita negarse á la indemnización solicitada por el Gobierno neutral.»

Sistema peligroso.

«No es dudoso que un beligerante que aplicara rigurosamente dichas reglas, y basándose en sus derechos apresara todo buque á bordo del cual se encuentre un cargamento mixto en que hayan podido deslizarse algunos objetos de contrabando, causaría tal perjuicio al comercio neutral, que cualquiera de las naciones lesionadas podría verse en la necesidad de defender con las armas los intereses mercantiles de sus súbditos. Y como ningún Estado puede correr tal riesgo frente á otro poderoso, sucedería una de estas dos cosas: ó el beligerante dejaría de reprimir con vigor el comercio de contrabando, limitándose á una acción intermitente, ó su actitud sería más ó menos enérgica según la Potencia á que afectara. Adoptando el primer sistema no lograría sino embrollar las cosas, y si, por el contrario, aceptara el segundo, procedería de una manera manifiestamente injusta.»

«Importa tener presente que en cuanto la opinión pública se inquiete por las capturas de un beligerante en razón del número de buques apresados ó de su importancia, como sucedería si se tratara de barcos postales ó de grandes vapores transatlánticos, no dejaría la Prensa de avivar el incendio y de fomentar las pasiones populares. Frente á la excitación pública y al clamor general originados por tales acontecimientos, será difícil, cuando no imposible, que ambos Estados discutan con la calma necesaria las cuestiones complicadas de Derecho internacional que haya suscitado la captura.»

Todo es malo.

«La manera de resolver las dificultades que acabo de indicar, sería, para algunos, permitir al buque de comercio neutral que entregue en seguida al beligerante la parte sospechosa del cargamento y conti-

nente después su viaje. Desde el punto de vista de los neutrales tendría quizás ventajas el sistema, pero es poco probable que los beligerantes pudieran seguirlo aunque lo desearan. En todo caso, los propietarios de los bienes ocupados se perjudicarían con su adopción, porque el fallo que hubiera de dar más tarde el Tribunal de Presas sobre la legitimidad de la captura, sin haberse enterado del manifiesto del buque ni haber oído las declaraciones de su oficialidad, carecería de valor.»

«Se ha enunciado en estos últimos tiempos una idea todavía más notable. Algunos beligerantes han reivindicado el derecho de destruir acto continuo en el buque neutral todas las mercancías que los oficiales del captor estimen contrabando. No hay que insistir en la injusticia de ese procedimiento, que no tiene precedentes. Basta notar que todas las objeciones enumeradas en el párrafo anterior pueden oponerse con mayor motivo y que, además, impediría al beligerante restituir los objetos ocupados, si declarara el Tribunal de Presas que no constituían contrabando.»

Incertidumbre.

«He aludido ya á la incertidumbre reinante sobre las reglas aplicables á la represión; pero me permito insistir en el asunto y desenvolver mis ideas respecto al mismo. La práctica de las naciones ha tomado, en efecto, formas diferentes en que debo detenerme. Nos servimos, por ejemplo, de las frases «contrabando absoluto», «contrabando relativo ó convencional», «contrabando condicional» y «contrabando accidental», y cada uno deduce de sus definiciones lo que le conviene para llegar á un fin. Hay en el asunto una incertidumbre que sería bueno disipar. Otro tanto sucede con la pena que sigue al contrabando. ¿Deben confiscarse los objetos ocupados ó conviene sustituir á la confiscación un derecho de secuestro y de compra preferente? ¿En qué casos puede admitirse, no sólo la confiscación de los artículos de contrabando, sino también del resto del cargamento y del buque? ¿Deben imponerse límites al ejercicio del Derecho de visita á cierta distancia del teatro de la guerra? ¿El Tribunal ó Consejo de Presas tendrá libertad absoluta para decidir si las mercancías apresadas son de contrabando ó debe sujetarse siempre á las disposiciones emanadas de su Gobierno?»

La única fórmula.

«Para terminar con esas dudas sería necesario codificar el derecho del contrabando é insertar en ese Código, no sólo una lista de los artículos prohibidos, sino también las penalidades en que incurren por tal comercio los neutrales. Eso constituiría, en mi opinión, un trabajo hercúleo que ningún juriconsulto se atrevería á emprender. De ahí que nos parezca la abolición de la idea del contrabando el único medio de resolver el problema. Nuestro Gobierno estima que los beneficios obtenidos de una reglamentación universal, serían muy inferiores á los daños que habría de producir al comercio de los neutrales. La subsistencia del principio del contrabando envuelve por necesidad el Derecho de visita, el de embargo y el de examen por un Tribunal de Presas, y por mucho que se restrinja la lista de artículos de contrabando, esa situación no dejaría de causar perjuicios al comercio neutral.»

La realidad.

«No podemos discutir en una Asamblea como la nuestra los casos que han surgido durante las guerras recientes. Es útil sin embargo recordar á la Comisión, á fin de probar que mi Gobierno no ha propuesto tal cambio en los principios de Derecho internacional sino después de haber reflexionado detenidamente sobre el problema, que la Gran Bretaña ha tenido la oportunidad de estudiar la cuestión desde los dos puntos de vista: el del beligerante y el del neutral, después de haberse reunido la anterior Conferencia de 1899. Como beligerante, trató de reprimir el comercio de contrabando entre el adversario y los neutrales; como neutral, fué testigo del perjuicio de su comercio en el Extremo Oriente á consecuencia de los esfuerzos que hacían los beligerantes para reprimir el tráfico del contrabando que los neutrales hacían sin duda alguna. No se exagera en nada la importancia de los incidentes surgidos, en esos momentos, cuando se declara que no fueron más graves merced á las dotes de tacto y de paciencia de que dieron pruebas los Gobiernos interesados.»

Daño para todos.

«La experiencia reciente, pues, ha confirmado á mi Gobierno en su opinión. Está firmemente convencido de que en el Estado actual del comercio del mundo y de las ciencias humanas, el ejercicio del Derecho de captura da por único resultado dificultar el comercio de los neutrales y producir fatalmente su ingerencia en la contienda, sin producir á los beligerantes ventajas compensadoras. La Delegación británica, por lo tanto, tiene el honor de proponer la abolición del contrabando, otorgando al comercio neutral la libertad que necesita, con la firme convicción de que ha llegado el momento de

NOTICIAS E INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL AMIGO CARVAJAL»

Lara.—En los primeros días de Pascuas circularon por el teatro de Lara unos programas de la función extraordinaria para el día de los Santos Inocentes. Estos programas decían, poco más o menos:

«La señorita de Trévez» ha solicitado que la Empresa contrate a La señorita de compañía para que, en unión suya, pueda hacer excursiones y la acompañe en estos días de Pascuas, que hay tantos atrevidos; y los señores D. Ricardo González del Toro y D. Andrés de la Prada recomiendan una en dos actos, el segundo partido por gala en dos.

Se dice que los padres de La señorita de Trévez no quisieron que ésta tuviera Señorita de compañía, no por tener la recomendación del segundo acto partido por gala en dos—lo que maldita la gracia que los hizo—, sino porque la de Trévez tiene bien demostrado que sabe andar y triunfar solita por sus propios méritos y sin necesidad de Señorita de compañía.

Sea o no verdad lo dicho, el hecho cierto es que ayer tarde, la misma función que los programas habían anunciado con el nombre de La señorita de compañía, apareció en los carteles y se estrenó con nombre de varón, titulada El amigo Carvajal.

El amigo Carvajal es una obra muy a propósito para Inocentada. A ratos el público ríe, y a ratos aplaude el excelente trabajo de los artistas que la presentaron. En conjunto gustó, sobre todo a la gente menuda, por la infantil complicación de las situaciones, que dan lugar a graciosas escenas cómicas.

La interpretación, a cargo de las señoritas Parbo, Ponce de León, Las Heras, Sánchez Ariño e Illescas, y de los Sres. Ramírez, Mora, Balaguer y Gómez, digna de los aplausos que recibieron y de los que recibirán en estos días de vacaciones, por el arte con que entretienen al público cerca de dos horas en constante regocijo.—J. S.

«LA COGIDA DEL CASTIZO»

Cómico.—Los celebrados autores señores Caamaño y Prada estrenaron en la tarde de ayer una nueva producción titulada La cogida del Castizo, que obtuvo un gran éxito.

De casi sainete califican a esta obra los avezados escritores cuando puede considerarse como un sainete completo. Nada falta en ella de lo que caracteriza el género; observación justa, tipos de gran relieve cómico, personajes sentimentales diestramente trazados y un diálogo chispeante, jugoso, de marcado sabor popular del que fluyen los chistes con espontaneidad y superabundancia, sin aviesas paraciones. También el asunto es feliz y encaja perfectamente dentro del sainete, género que siempre conduce a cierta finalidad moral entre las peripecias de lo cómico. Por todas estas razones, puede admitirse La cogida del Castizo como un sainete completo y como una producción de las buenas en el género. Grandes y chicos reímos en el Cómico ayer tarde al seguir los incidentes del desarrollo y al escuchar los chistes ingeniosos y abundantes que contiene el sainete.

La esmeradísima interpretación corrió parejas con la bondad de la obra: Loreto Prado creó el tipo de una niña que pasa por tonta a los ojos de las personas que la rodean, y lo hizo con la gracia, la soltura y la expresión cómica que caracterizan a esta actriz genial tan identificada con la escena. Enrique Chicoete la secundó admirablemente con su trabajo personal en otro tipo análogo que ofrece el sainete. Las escenas confiadas a tan excelentes intérpretes fueron las culminantes y las que más regocijo despertaron en los espectadores.

A Castro le cupo en el reparto un personaje, que dentro de su carácter accesorio está finalmente observado por los autores y acreditada su pericia. Castro es un gracioso que encuentra en seguida los rasgos de lo cómico con la caracterización y el gesto, y no es de extrañar que su aparición en el escenario del Cómico despierte la hilaridad del público que observa el acierto con que el gracioso artista consigue aproximarse a la caricatura.

Las señoras Castellanos y Franco, las señoritas Aguilar, Carreras y Borda, y los señores Soler, Aguirre, Peinador, Delgado, Ortiz, Hernández y Bermúdez, trabajaron muy bien, y todos los intérpretes contribuyeron a dar a la farsa escénica esa impresión de realidad que sólo se consigue cuando se funden los esfuerzos de todos los artistas.

Con ellos compartieron muchas veces los aplausos de la concurrencia, los autores de la obra estrenada. El resto del programa de la función de Inocentes en el Cómico, obtuvo asimismo, un gran éxito de risa.

J. DEL C.

«NICK-HOMEDES O EL BOTIN DE GUERRA»

Príncipe Alfonso.—También conmemoró este teatro con un estreno el día de Inocentes; pero con un estreno de obra a propósito para dicha fecha, en lugar de recurrir, como es tradición entre los coliseos de Madrid, a parodias, apropiados o ingeniosidades que no tiene más aplicación y vida que la de ese día.

Nick Homedes o el botín de guerra es un cine drama bufo, en seis episodios, urdido por D. Francisco Cabrerizo y D. Carlos Jaquetot para ridiculizar los dramas y películas policíacas, y que, como es consiguiente, refina singularísimas circunstancias para un día de Inocentes.

Porque, aunque muchos dramas y películas de detectives y ladrones, podían también servir para ese objeto, miradas con espíritu crítico, ya que los recursos y artificios de la generalidad provocan la risa, en éste que está exclusivamente dedicado a poner en solfa las aficiones policíacas de Nick Homedes, se logra cumplidamente el fin deseado, porque

los efectos y trucos están agrandados y exagerados hasta lo bufo.

El público de ayer tarde, dócil y sencillo, pasó un rato agradable, una tarde entretenida y amena con las grotescas peripecias del protagonista, a cargo del simpático primer actor y director de la compañía, Sr. Vilches, que persiguiendo a la terrible banda de los bastos, se lleva un tute bueno y acaba por perder la partida y los entusiasmos policíacos.

Le secundaron con acierto Irene López Heredia, Paquita Calvo, Magdalena Dueñas, María Cañete, Mercedes Sampedro y Eugenia Vera, y de ellos, Reig, Olózaga, Suárez Fuentes, Alaez, Povedano y toda la compañía, en fin, que toma parte en los seis episodios de Nick Homedes, o el botín de guerra. Seis episodios que no tienen de pesados mas que los entre actos, que son interminables.

Pero eso tiene remedio. Al final de todos los episodios fué reclamada la presencia de los dos autores en el palco escénico.

R. B.

«LA PATRIA CHICA»

Infanta Isabel.—Los artistas de este teatro, aprovechando la festividad de los Santos Inocentes, nos demostraron ayer que no sólo saben hacer comedias a la perfección, sino que también pueden representar zarzuelas y obtener el aplauso del público.

La inocentada consistió en representar La patria chica, y a fe por cierto que salieron airoso de su empeño, cantando muy afinadamente, y escuchando atonadoras ovaciones, que les hicieron bisar todos los números de la partitura.

Las señoritas Roxalá, Pilar Pérez, Díaz y la señora Brú, y los Sres. Hernández Navarro, Díaz, Llano (M.), Aliacar y cuantos tomaron parte en la representación de esta obra, merecieron el beneplácito general.

Completaban el programa La concha y Las paralelas que, como de costumbre, causaron la hilaridad del público.

X.

PASTILLAS

Princesa.—A primera hora de la noche de ayer fué atacada la Sra. Xirgu de una repentina afonía, que no la permitió representar el cartel anunciado para el tercer miércoles de moda, habiendo tenido que suspenderse la función.

Hoy viernes por la noche, en función popular a precios populares, séptima representación de La mujer desusada, comedia dramática de inmenso éxito, de Bataille, traducción castellana de Hernández Catá.

Español.—Para hoy viernes y el sábado por la tarde, a las seis, la Dirección artística prepara dos funciones especiales a precios especiales, en las que se representará la saladísima comedia de magia en cuatro actos, de los Sres. Paso y Abati, El velón de Lucena, completamente reformada por sus autores, que han escrito un acto nuevo y que se presenta con lujoso espectáculo y originales y divertidos trucos. Por la noche, la regocijadísima farsa cómica en tres actos Los maridos alegres, cada noche más aplaudida y redada por el público que llena el teatro.

Infanta Isabel.—Hoy viernes por la tarde, en sección doble, se representará la graciosa sátira Vivos y frescos. Por la noche, en función popular, la graciosísima historietta cómica La Concha, y la divertidísima espera cómica Las paralelas.

El sábado y domingo por la noche, en funciones populares, se representarán La Concha y Las paralelas.

Zarzuela.—El sábado tendrá lugar en este teatro la celebración del baile correspondiente al quinto de abono.

También el domingo, por ser último de año, se verificará otro gran baile de máscara, que, como el que anteriormente citamos, comenzará a la una de la madrugada.

Price.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, El nacimiento del Mesías, que tan imponente éxito ha tenido entre el elemento infantil que a diario llena este teatro.

A las diez de la noche, última representación del hermoso drama de Benavente La malquerida, triunfo colosal de la admirable María Gámez.

El sábado, a las diez de la noche, estreno del drama en cuatro actos y en prosa, del célebre escritor ruso León Tolstoy, titulado El delito del vivir, arreglado a nuestra escena por reputados autores.

Príncipe Alfonso.—Hoy viernes, tarde y noche, el divertido cine drama bufo en seis episodios, original de Cabrerizo y Jaquetot, titulado Nick-Homedes o El botín de guerra.

El domingo, a las cuatro, la graciosísima comedia en tres actos La tía de Carlos; a las seis y cuarto y diez de la noche, el cine drama bufo Nick-Homedes o El botín de guerra.

Reina Victoria.—En vista del éxito de risa obtenido el día de Inocentes con el programa organizado en este teatro, la Empresa ha dispuesto repetir el mismo espectáculo mañana sábado, a las cinco de la tarde, y a los precios de costumbre.

Por la noche, a las diez y media, se representará el divertido vodevil, de Gilbert, titulado El amor en automóvil.

El domingo se verificarán las siguientes funciones: a las cuatro de la tarde, La bella Riseta, y a las seis y media y diez y media, El amor en automóvil.

TOROS Y TOREEROS

Inauguración de la temporada en Lima. Se nos envía copia de un cablegrama que dice así: «Lima, 24. Se ha celebrado la corrida inaugural de la temporada. Los toros de Asín, buenos. Gaona, elegante, y superior toreando y ban-

derilleando; bien matando. Ovacionado. Cortó dos orejas.

Algabeño II, valentísimo y emocionante toreando; superior matando. Despachó sus tres toros de otras tantas estocadas. Cortó dos orejas.

Ambo, fueron sacos en hombros. El público, satisfecho por el éxito de la corrida, no conoció nunca en Lima.»

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

CASA DE LA VILLA

El «hall» de los diálogos.

Indudablemente en el patio de cristales de la Casa de la Villa es donde se entera uno más fácilmente de cuanto ocurre en el Ayuntamiento.

Ayer ha escuchado uno de nuestros redactores el siguiente diálogo: —Ya habrá usted leído en la Prensa que uno de nuestros compañeros se va a ocupar en sesión pública del asunto de la Gran Vía.

—Sí; pero me parece que va a llegar tarde. —¿Por qué? —Porque, si mis informes no son equivocados, antes de salir para París el duque de Almodóvar del Valle, ha recibido del representante de la Empresa de la Gran Vía un ofrecimiento importante.

—Será una nueva dilación. —No; parece ser que la Empresa está dispuesta a aceptar la liquidación de la primera sección de la Gran Vía entregando de momento un millón de pesetas y prometiendo hacer entregas parciales mensualmente hasta pagar, dentro del primer trimestre, el resto de la liquidación, que serán otros dos millones, aproximadamente.

—La propuesta es para pensada, porque si lo que se pretende es ganar tiempo para seguir dejando incumplido el contrato por parte de la Empresa... —Eso dicen algunos de nuestros compañeros; pero hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento no entregó la última finca del primer trozo hasta el mes de mayo de 1914, y como, según el contrato, la Empresa tiene un plazo de tres años para hacer la liquidación, resulta que la Empresa está dentro de la ley.

Además parece ser que el concesionario tiene ya un particular; otro para la Casa del Circolo de la Unión Mercantil, que es el comprendido entre la Avenida del Conde de Peñalver y las calles de Hortaleza y de la Reina; y otro para la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, situado junto al antiguo hotel de Roma, entre la calle del Caballero de Gracia y la Avenida del Conde de Peñalver.

—Entonces con el importe de esos solares, ¿podría el Ayuntamiento seguir expropiando fincas del segundo trozo? —Indudablemente, y con ello se podría dar ocupación a no pocos obreros.

—Menos mal. ¡Ojalá resulte todo como usted piensa! —Poco tiempo habremos de tardar en saberlo, porque el duque de Almodóvar regresará el lunes próximo y nos dirá oficialmente si lo que dicen es cierto.

—Esperemos estos tres días.

En la lactancia, las madres y las nodrizas conseguirán un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosfatos Salud.

Los médicos de más fama los aconsejan. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

Don Antonio Domínguez Alfonso

Ha fallecido en Madrid D. Antonio Domínguez Alfonso, senador del Reino y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Su muerte será sentidísima; era el finado una personalidad de gran relieve en la política española, y en los diferentes e importantes cargos que desempeñó durante su larga carrera, se captó el cariño y el respeto de cuantos con él tuvieron la más pequeña relación.

Don Antonio Domínguez Alfonso nació en Arana de Tenerife (Canarias) en el año 1849; cursó con gran aprovechamiento las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, y muy joven aún, dejándose arrastrar por su vocación, se dio a conocer en Canarias por su intervención en las principales cuestiones políticas y de interés general.

Más adelante se trasladó a Madrid, y en el año 1879 fué elegido diputado por primera vez, elección que se repitió después en 1886, 1890, 1891, 1903 y 1905.

Investido con la representación parlamentaria, formó parte de numerosas Comisiones y pronunció notables discursos, que no detallamos por amoldarnos a las pequeñas proporciones de esta ligera biografía.

También fué durante algún tiempo juez municipal del distrito de Buenavista, de Madrid, y desempeñó con gran acierto, entre otros cargos importantes, el de gobernador civil de Manila y el de intendente general de Hacienda de Filipinas.

Asistió al sitio de Manila como capitán de voluntarios. En 1913 fué nombrado consejero de Estado.

Ultimamente era senador, afiliado, como siempre, al partido liberal. El Sr. Domínguez Alfonso era autor de varios libros, en los que trató siempre con preferencia los temas de carácter jurídico.

Descanse en paz el cumplidísimo caballero y querido amigo, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame. PASTILLAS DE CAFE CON LECHE. Las mejores del mundo, «Los Pirineos», GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

suprimir los peligros que acabo de señalar. Si la Conferencia acepta nuestra proposición, habrá suprimido una causa frecuente de diferencias internacionales, y contribuirá de ese modo a la obra de paz y de justicia que nuestros trabajos persiguen.»

Llegada la discusión, se pronunciaron por la supresión del contrabando de guerra las siguientes ocho naciones: República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Noruega, Suecia, Suiza y Portugal.

Posteriormente, llegada la votación en la Subcomisión, tomaron parte en ella treinta y cinco Estados, de los que se abstuvieron Japón, Panamá, Rumania y Turquía.

En contra votaron cinco: Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Montenegro y Rusia.

Los veintiséis votos favorables son de la República Argentina, Austria-Hungría, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Cuba, Dinamarca, República Dominicana, España, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Méjico, Noruega, Paraguay, Países Bajos, Perú, Persia, Portugal, Salvador, Serbia, Siam, Suecia y Suiza.

Ausentes en el momento de la votación las otras nueve naciones representadas en la Conferencia.

Nuevo proyecto.

Los delegados ingleses insistieron y presentaron como Anexo a los trabajos del Comité que se formó especialmente para estudiar el contrabando, un proyecto de declaración que en la parte esencial dice así:

«Los firmantes, plenipotenciarios de las Potencias representadas en la segunda Conferencia internacional de la Paz de La Haya:

Considerando: que la extensión del movimiento comercial y los progresos de la ciencia han tenido por resultado la disminución sensible del valor efectivo de las leyes y costumbres de las naciones para la supresión del tráfico de contrabando;

Que todo intento de aplicar rigurosamente una reglamentación sobre esta materia en las condiciones actuales del comercio internacional, llevaría a dificultar el comercio de los neutrales y a imponerles pérdidas materiales muy superiores a las ventajas obtenidas por los beligerantes;

Que los embargos de buques neutrales por llevar contrabando dan origen a dificultades serias entre neutrales y beligerantes y pueden ocasionar conflictos graves entre las naciones interesadas;

Debidamente autorizados a este efecto por sus Gobiernos:

Declaran:

1.º La mercancía perteneciente a nacionales de una Potencia contratante neutral cargada en buque neutral o enemigo, no puede ser condenada como contrabando;

2.º El pabellón de una Potencia contratante neutral cubre toda la mercancía que se encuentra a bordo.»

Los intentos de unión fracasaron; fué imposible llegar a un acuerdo y Alemania se mostró intransigente, haciendo fracasar la iniciativa inglesa.

Una frase.

Es necesario haber vivido en la intimidad de los delegados durante la Conferencia de la Paz para conocer exactamente el por qué de sus diferentes actitudes. Alemania, al proceder como procedió, no hizo otra cosa que aprovecharse de su posición continental en daño de Inglaterra, nación insular.

En aquellos días veía yo casi a diario al barón Marschall von Bieberstein, y con frecuencia hablabamos de los asuntos puestos a discusión. Recuerdo exactamente que un día, de sobremesa en Scheveningen, y estando presente su íntimo amigo y confidente de política báltica, redactor de la «Frankfurter Zeitung», el doctor Swift, hablamos largamente acerca del contrabando. El barón, apoyando su mano de gigante sobre el lomo de un perro colosal, decía con su rudeza habitual:

«Nosotros no podemos renunciar a la situación de privilegio en que nos coloca nuestra posición geográfica. Podemos exportar por vía férrea todo nuestro material de guerra y seríamos no solamente incautos sino insensatos, si perdiésemos las ventajas del «statu quo».

Aquel día comprendí que el asunto del contrabando no llegaría a la Comisión ni a la Conferencia, y que se estancaría en la Subcomisión, y así lo telegrafié, en artículo muy extenso, a «Daily Telegraph», y en cortas líneas a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Es decir, que Alemania, después de obtener el reconocimiento del derecho a exportar material de guerra, y a su tránsito terrestre, en la Convención sobre Guerra Terrestre, que era lo que interesaba, se opuso por cuantos medios estaban a su alcance, y eran muchos, a la abolición del contrabando marítimo.

Aún me parece estar oyendo al barón, cuando con ironía, que contrastaba con su talla de gigante y con su rudeza de soldado, repetía: «Nous pouvons marcher sur terre en pleine liberté; mais il faudra empêcher que les autres puissent marcher sur mer.»

El diplomático alemán empleaba el verbo marcher, no en el sentido recto de caminar, sino en el sentido figurado que le dan los franceses: en el de hacer la guerra! ¿Querría también decir que con esa fórmula podrían ellos hacer el contrabando y los otros no? A juzgar por lo que ahora sucede, se puede responder con la afirmativa, ya que Alemania, durante la

guerra báltica, surtió, sin protesta de nadie, de cañones, fusiles, pistolas, proyectiles, vestuario, explosivos y todo género de vituallas a los combatientes. Y no los surtió solamente por vía terrestre, sino que utilizó también la marítima, desembarcando a la luz del día en los puertos beligerantes enormes cargamentos de material de guerra.

Por la copia y comentarios, LEOPOLDO ROMEO

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 27', and 'Día 28'. It lists various financial instruments like '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values for two consecutive days.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Idem exterior', 'Amortizable 5 por 100', 'Norces', 'Alfiantes', 'Francos', and 'Libras', showing market data for Barcelona.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Altos Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', and 'Fulgureros', showing market data for Bilbao.

ESTADO DEL TIEMPO

Le Península ibérica está sometida al influjo de un área de buen tiempo, por lo cual hoy ya no llueve por ninguna parte, y los vientos son flojos, de dirección variable.

La temperatura experimenta descenso desde ayer, llegando a helar en algunas comarcas de Castilla.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Toda España, buen tiempo y algunas nieblas.

MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día 28, 713,7 milímetros. Temperatura máxima del aire a las 12, 4. Idem mínima del aire, 2,1. Humedad máxima del aire, 69 por 100. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 84 kilómetros. Velocidad máxima, 4 kilómetros por hora, a 1,15 metros. Lluvia, 4,5 litros por metro cuadrado. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo y algunas nieblas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La «Biblioteca Clásica», consta de 207 volúmenes, y contiene las obras maestras de la literatura española y extranjera. CADA TOMO 3 PESETAS. Pedid catálogo a los SUCESORES DE HERNANDO, Arenal, 11.

LOS TORPEDEAMIENTOS

LA NOTA OFICIAL

La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas Potencias beligerantes ha fijado en estos últimos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida política interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante pudieran ser no del todo razonables, á veces por incompleto conocimiento de los hechos y otras por conceptos jurídicos equivocados; por eso conviene mucho aclarar los unos y rectificar los otros. Hay en esto para todo Gobierno un deber que le impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio á que las ha acomodado. Ese es el mejor camino para lograr que la opinión del país, aun preocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por vez primera, en agosto de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el *Isidoro*, hasta que hace pocos días sufrió igual suerte el *Marqués de Urquijo*, el Gobierno español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente á las prescripciones del Derecho internacional y á las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de protesta en defensa y protección de la Marina española. En ellas ha sostenido siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar á ello ante el Gobierno austrohúngaro, la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas tal como las realizan los submarinos, negando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el artículo 49 de la Declaración de Londres de 26 de febrero de 1909, que si no puede tenerse como una verdadera ley internacional, por no hallarse en vigor con tal carácter y aun haber sido denunciadas no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia, y es invocada siempre por los Imperios centrales como norma á que necesitan ajustarse sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos á la exigencia de los requisitos que señala el art. 49 del mismo cuerpo de doctrina, que sólo á título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los consignados en el art. 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos captores, y muy especialmente los del último art. 50, por no estimar satisfactoria la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que estén á bordo del barco apresado al forzarlas á refugiarse rápidamente en botes auxiliares y dejarlas abandonadas á distancia, con frecuencia bastante lejana, de la costa, entregadas á las dificultades de un rumbo incierto y á los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de S. M. en sus gestiones diplomáticas la incompetencia de los Tribunales de presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos, creyendo fundadamente que, según el art. 51 de la Declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse.

En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia, de pasividad, que sería incomprensible, ni de descuido, que sería imperdonable. Su gestión ha sido siempre iniciada con la prontitud que exigía el perjuicio causado; los neutrales que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo no habrán podido sobrepasar al Gobierno español ni en diligencia ni en firmeza.

Si hasta el momento no ha podido lograrse un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutrales, á pesar de que todos ó casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas, han de explicarlo; porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasiones ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que á su juicio reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de Potencias neutrales, incluso el de los Estados Unidos.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno cuya atención pudiera ser conveniente, hasta el de informar puntualmente á nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han ido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional.

En unos tiempos en que, á pesar de todo lo discutido en la Conferencia de La Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar una mercancía contrabando de guerra, no podía dispensarse nuestro Gobierno de la necesidad de publicar en el diario oficial las listas de tal contrabando, no en el sentido de hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente para conocimiento general, y haciéndolo así constar en los respectivos anuncios. No por eso se ha creído el Gobierno dispensado de emprender las gestiones que en algunos casos ha estimado oportunas, á fin de obtener de los Gobiernos beligerantes la eliminación de alguna de las mercancías que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido

en ocasiones á título provisional, como en lo que á las frutas se refiere, salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno evanescerse con este resultado, que cualquier otro Gobierno hubiera podido obtener; pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión el cumplimiento de su deber.

Conviene también aclarar otro extremo que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona. Sabido es que, conforme al art. 7.º del XIII Convenio de La Haya de 1907, relativo á los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra marítima, redactado en iguales términos que el art. 7.º del V Convenio de la citada Conferencia, referente á los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra terrestre, «una Potencia neutral no está obligada á impedir la exportación, el tránsito, por cuenta de uno ú otro de los beligerantes, de armas, municiones, y en general de todo lo que pueda ser útil á un ejército ó á una flota»; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluto ó condicional. Por esto, el Gobierno español, como el de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, á que han atendido igualmente, con relación á los suyos, otros Gobiernos neutrales, no libra á las personas que, habitual ó circunstancialmente, se dediquen á la exportación de mercancías declaradas como contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las circunstancias que, conforme á los principios internacionales consignados en el capítulo segundo de la Declaración de Londres, trae consigo tal comercio. Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven, no sólo á la confiscación de la mercancía, sino también á la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende, por su valor, peso ó volumen, á más de la mitad de su cargamento. Algo más extraño es que, dando una especial interpretación los Imperios centrales al Derecho internacional, lleguen á la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra; interpretación que el Gobierno español no admite como buena y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que, después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación á la destrucción de nuestros barcos, quede convencida de que la declaración de contrabando de guerra la fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar á esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la *Gaceta*, no admite como buena en todo caso tal declaración, y se limita á advertir con su anuncio á los exportadores los riesgos á que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado á impedir, según los convenios de La Haya, el contrabando por mar y por tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimientos de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los Gobiernos de los Imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada que no ha excluido la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas encaminadas á evitar ó á hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes son de índole que requiere la reserva, condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlo.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago á quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Ley disponiendo se aplique la ley de Libertad condicional de 23 de julio de 1914 á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

**MARINA.**—Ley relativa al ingreso en el Cuerpo de Inválidos y concesión de derechos pasivos á los individuos de todos los Cuerpos y clases del Ejército y Armada que se inutilicen ó fallezcan perteneciendo á la dotación de submarinos ó sumergibles ó que tripulen aparatos de aviación, por hechos, accidentes ó riesgos propios de la naturaleza de dichos buques ó del servicio que desempeñan.

—Otra declarando que á los capitanes de corbeta, tenientes y alféreces de navío, se les contará como tiempo de condiciones para ascenso en sustitución del de embarco, el que empleen en prácticas y destinos de aviación militar.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Pontevedra á D. Juan José Cobian y Fernández de Córdoba, que desempeña igual cargo en la de Palencia.

**GUERRA.**—Real decreto nombrando ayudante honorario de S. M. el Rey (Q. D. G.)

al comandante de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia y Andrés.

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el domingo 21 de enero próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Redondela, provincia de Pontevedra.

**MARINA.**—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, y pasador Industria Naval Militar, al coronel de Artillería de la Armada don Francisco Butler y Mir.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando catedrático numerario de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Burgos á D. Agustín Santodomingo y López.

**Anisete Marie Brizard**  
Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

EL CIERRE NOCTURNO

ASAMBLEA EN LA UNICA

Se han reunido en el local de La Unica los dueños de establecimientos de ultramarinos, comestibles y similares de Madrid para tratar de la cuestión del cierre nocturno.

Asistió enorme concurrencia de agrupados.

Presidía D. Hilario Román, presidente de La Unica, que dirigió los debates con gran acierto.

La Comisión nombrada para convenir con las Sociedades de dependientes La Juventud y La Unión Ultramarina madrileña una fórmula de concordia, dió cuenta del resultado de sus trabajos.

Este resultado mereció la aprobación unánime de los reunidos.

En virtud de ello, fué acordado que se cierre en lo sucesivo á las nueve de la noche en invierno y á las diez en verano.

Las nuevas horas de cierre comenzarán á regir el 7 de enero próximo.

Del 15 de mayo al 15 de septiembre se cerrarán los establecimientos de comestibles, ultramarinos y similares de dos á cuatro de la tarde para que la dependencia pueda dormir la siesta.

Quedó instituido el carnet del dependiente y fueron aprobadas otras mejoras beneficiosas para la clase.

Terminado este asunto, la asamblea abordó otros de no menor importancia, que originaron largas y luminosas discusiones.

Fuó nombrado presidente honorario de La Unica el conde de Santa Engracia. Dicha Sociedad quiso testimoniarle así su gratitud por sus constantes trabajos en favor de los gremios á la que integran.

La asamblea, que acabó á las diez y media de la noche, fué una de las más importantes que ha celebrado la simpática y poderosa Asociación que nos ocupa.

Asamblea de maestros interinos

Presidida por el director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, y con asistencia de buen número de asambleístas, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de maestros interinos de España.

Hablaron los maestros Sres. Martínez Page, de la revista profesional «El Maestro Irredento»; Canela, en representación de los asociados de Cataluña; Pérez de Pedro, por los de Valladolid, y Arribas, por los de Salamanca, exponiendo brevemente las aspiraciones de los maestros interinos y la complacencia con que se veían honrados con la presidencia del señor Royo Villanova, de quien confían les prestará apoyo con su prestigio personal, como desde la Dirección de Primera enseñanza.

Al levantarse el director general de Primera enseñanza fué saludado con aplausos.

Comenzó por expresar el agrado con que asistía al acto, atendiendo que los cargos políticos deben servir, no sólo para desarrollar una actuación, sino para orientarse recogiendo aspiraciones, que deben servir de norma también cuando en los cargos se cesa.

Así, recogía las de los maestros interinos y deseaba que fuesen logrados, de lo que tenía dadas pruebas, ya que en marzo del año actual puso á la firma de su jefe, el ministro de Instrucción pública, una disposición apresurando el reconocimiento al ingreso en propiedad de los maestros que tenían reconocidos determinados derechos por servicios interinos.

Pero á todos se alcanza que la colocación de los 4.000 maestros es de gran dificultad, cuyas causas indicó, y entre otras la situación del Tesoro, añadiendo: «Es una de las vergüenzas de España que haya maestros que no tengan á quien enseñar, cuando son tantos los españoles que todo lo tienen que aprender.»

Habló de los proyectos de Instrucción pública presentados á las Cortes, afirmando que, sin eludir la responsabilidad que como político afecto al Gobierno pueda haberle, es preciso también que cada uno cargue con la responsabilidad que le corresponda por la esterilidad de la labor de las Cortes en cuanto á los resultados prácticos y durante los tres meses que se ha estado discutiendo seis horas por sesión.

Terminó haciendo una invocación para que, sin perjuicio del mantenimiento de los puntos de vista políticos y económicos de todos los partidos, en esto de la Escuela se unan los de las derechas y de las izquierdas, y todos en una sola aspiración, cuya finalidad acertada y necesidad por todos reconocida, es la de recibir al pueblo de su ignorancia y al maestro de su miseria.

Muchos aplausos, que ya en otros períodos se escucharon, fueron dedicados al Sr. Royo Villanova al terminar su discurso.

El Sr. Pardo, presidente de la Asociación de maestros interinos, dió por inaugurada la Asamblea, con la venia del director general de Primera enseñanza, y anunció que la próxima sesión sería mañana viernes á las nueve de la mañana.

**SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA**  
De la Casa Brieu y C.ª Probadas. Inmejorables

ALCANCE POLITICO

Ha sido firmada una pequeña combinación de mandos militares, á que ha dado lugar la provisión de la vacante que del mando de una división de Valencia produjo el fallecimiento del general Garrido.

Se confía la división que éste tuvo al general Pereira, que desempeñaba el Gobierno militar de Cartagena, y pasa á ocupar este cargo el general D. Carlos Barrás.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana numerosas visitas, entre éstas la de los gobernadores civiles de Málaga, Burgos, Gerona, Murcia y Avila.

Ignoraba el Sr. Ruiz Jiménez si el Presidente del Consejo se había marchado de caza, porque á las once de la mañana le dejó en Palacio y á las doce no había regresado á su domicilio.

**VERIN SOUSAS**  
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

Villaviciosa (Asturias)  
**EL GAITERO**  
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se concede la jubilación, por edad, á doña María García y García, maestra de Torija (Guadalajara), y á doña María Magdalena de Pacis Santa María, de Santurde (Logroño).

—Se nombra á D. Manuel González Sánchez, en concurso de traslado y ascenso, oficial de Administración de la Sección de Primera enseñanza de Barcelona.

—Se han remitido á la *Gaceta* para su publicación las reglas á que deben sujetarse todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas á plazas de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, convocadas por real orden de 16 de octubre último.

—En los expedientes incoados por doña Josefa Cubas Hermosa, doña Ana Montero Moreno y doña Josefa Blanco y Oliva, maestras de Valpedrañas y Almagro (Ciudad Real) y Valdemoro (Madrid), respectivamente, la Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que se nombre á las dos primeras para las resultas que dejen en Madrid los nombramientos que se acuerden para las vacantes de las escuelas números 23 y 66 del grupo B y que se reconozca á doña Josefa Blanco derecho á ocupar las resultas de la primera vacante que ocurra en esta corte.

**Consejo de Instrucción pública.**

Bajo la presidencia de D. Alejandro Grollard, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, aprobando, entre otros asuntos, el expediente de oposiciones para proveer las plazas de profesores numerarios de Francés vacantes en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

**Escuelas de Comercio.**

Nombrando los Tribunales que han de juzgar las oposiciones á las cátedras de Lengua latina vacante en la Escuela Central de Intendentes mercantiles.

Presidente: D. Daniel de Cortázar; vocales, D. Eduardo de Hinojosa, D. Fernando López Monis, D. Eduardo Bettinelli y don Eugenio Barroso, en concepto de competente.

Para la cátedra de Ciencias fisiconaturales, eac., de la Escuela de Barcelona se nombran: Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta; vocales: D. Joaquín González Hidalgo, D. Antonio Bartolomé Más, D. Antonio Merino Conde y D. José Valmaña.

**FOMENTO**

Los transportes.

En una nueva conferencia que han tenido con el ministro de Fomento los directores de las Compañías ferroviarias y los representantes de los dueños de carros de transporte, se acordó que puedan recogerse y facturar mercancías en todos los muelles de las estaciones hasta las ocho de la noche.

**EL DIRECTOR DE AGRICULTURA.**

Anoche marchó á Andalucía el director general de Agricultura, Minas y Montes, don Estanislao D'Angelo.

Se propone el Sr. D'Angelo visitar la estación sericolona del Puerto de Santa María, y después la Granja Agrícola de Jerez.

En el caso de que el tiempo que invierte en inspeccionar los dos mencionados establecimientos se lo permita, es probable que el director general de Agricultura vaya también á Huelva.

**AGUA DE SOLARES**  
POR SU AUSENCIA DE SABOR LA MEJOR AGUA DE MESA

NOTICIAS GENERALES

Desde hoy se abre el pago del cuarto trimestre para los jubilados y pensionistas del Magisterio que cobran sus pensiones por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Madrid, en casa del habilitado, calle de Atocha, núm. 149.

Cuanto más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el Licor del Polo.

No se olviden nunca de las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Nuestro querido amigo D. Enrique Rivas Beltrán, corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Málaga, ha organizado é inaugurado recientemente un servicio de coche propio para la conducción, desde la estación hasta su acreditado establecimiento de librería, instalado en la calle del Marqués de Larios, 7, de los paquetes que contienen los diarios de Madrid que representa.

Esta iniciativa es tan beneficiosa para las Empresas periodísticas como para el público en general, pues merced á ella LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y otros diarios que tienen confiada su representación al Sr. Rivas, pueden ser leídos en Málaga media hora antes que los demás.

Nuestra felicitación al Sr. Rivas.

En la parroquia de Santiago se ha celebrado un solemne funeral á la memoria de doña Josefa del Collado y Ranero, marquesa de Revilla de la Cañada, que falleció el 28 de septiembre de 1883.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». Tubo, 1 peseta.

En nuestro número correspondiente al día 27 del corriente, al dar la noticia de la boda de la hija de D. Carlos Abello, atribuímos por un error á éste el carácter de agente de Bolsa, y como el mismo no desempeña semejante cargo, lo hacemos así constar para evitar posibles confusiones.

Para introducir notables reformas en su formato, el diario humorístico *El Brujo* suspende la tirada de hoy.

En la iglesia de San Ildefonso se celebrarán hoy viernes solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Antonia Orbeagoza Insausti, viuda del conocido comerciante que fué de esta corte D. Juan de la Fuente. A sus hijas doña María y doña Antonia, sus hijos políticos, nuestros queridos amigos don Casimiro Mahou y García y D. Saturnino Ruiz Sanán, nietos y demás distinguida familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado en el ministerio de Fomento la toma de posesión de la presidencia del Consejo Superior de Emigración por el almirante marqués de Pilares. Asistieron el ministro de Fomento, el director general de Comercio y el Consejo en pleno, y se cambiaron los discursos de rigor entre el ministro y el nuevo presidente.

**MARRUECOS**

**TELEGRAMA OFICIAL**  
Ocupación de nuevas posiciones  
Un teniente muerto y seis policías heridos.

Según telegrama del general en jefe, le había comunicado el comandante general de Melilla la ocupación de las posiciones de Fraubusa, Busada y Chedica.

En dicha operación las bajas sufridas han sido seis policías heridos y teniente de la policía indígena, D. Eduardo Morales, muerto.

**EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR**  
**Don Antonio Domínguez Alfonso**  
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE, SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, EX GOBERNADOR CIVIL DE MANILA, EX INTENDENTE GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS, ETC. ETC.  
**HA FALLECIDO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1916**  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
El Excmo. Sr. Presidente del Senado; sus hijos, doña María y D. Antonio; hijo político, D. Fernando Moreno; nietos, D. Fernando y doña Milagro; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Trafalgar, núm. 22, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán favor.*  
El duelo se despide en el sitio de costumbre.  
Se suplica el coche.  
No se reparten esquelas.

Monederos falsos

Tres detenidos.

En un tupi de la plaza de Tintoreros se presentó ayer una individuo llamada Eugenia Jaén Martínez, dando para abonar el consumo una moneda falsa.

Con este motivo la Policía, advertida, procedió a la detención de la citada parroquiana, ocupándole nueve piezas de cinco pesetas y cinco de dos, todas ellas falsas.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—9,45 (función popular a precios populares). La mujer desnuda. ESPAÑOL.—6, El velón de Lucía.—10, Los maridos alegres.

PRICE.—6, El nacimiento del Mesías.—10, La malquerida. APOLO.—6 (especial). El botón de nácar (prologo y dos actos) y El hijo de amor.—10 (triple). El señor Pandolfo (tres actos).

Muy pronto: Fedora, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 5.—Programa selectísimo.—Magnífico estreno: Página ignorada (sensacional drama en cuatro actos).

BUSOT AUTOS ESTACION ALICANTE (a 40 m.) Temperatura en invierno, 12° a 20°. GRAN HOTEL MIRAMAR. Chalets. Dernier confort. Casino. Diversiones. Folletos, Administrador y L. Blas. ARANDA, 10. MADRID.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Recomendamos a nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra.

Usted teme al frío. Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo. FIMOL BUSTO no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

JUGUETES Magnífica colección de originales juguetes última novedad, a precios muy convenientes. Muñecas y muñecos artísticos, vestidos ó sin vestir, y toda clase de juguetes irrompibles, a precio barato.

EDITORIAL HESPERIA Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, calle de Ferraz, núm. 25. Obra sensacional del hombre del día. PROBLEMAS DE ESPAÑA POR DON SANTIAGO ALBA MINISTRO DE HACIENDA

PASTILLAS-ANTIACIDAS JEBA. COMPUESTO: magnesio, sodio y sodio. Alivia el dolor de estómago, gastralgia, flatulencias, dispepsias, vómitos, indigestiones. Precio, 5 pesetas. No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Se necesita una bomba centrífuga capaz de elevar ciento diez litros por segundo, a una altura manométrica de once metros; las revoluciones que convendrían son de mil al minuto. Ofertas, Ronda de Valencia, n.º 3: Maderas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V. FARNIER 150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS

EL CARBON BARATO, BAJO 14 Sucursales.—Sacos de 40 kilos, á domicilio. Cok gas, 4,44. Carbonilla, 3,60. Antracita, 3,55. Encina, 5,40. Ciego, 2,25.—San Vicente, 3. Valencia, 2. A. Aguilera, 47. Embajadores, 37. G. Quevedo, 3. Jesús y María, 8. Barco, 13. Calatrava, 16. Pez, 14. C. Coello, 60. Santa Brígida, 33. Alcalá, 130. Teléfonos números 804, 5.055 y 5.648.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2. CAPITALISTAS INDUSTRIALES Por retirarme del negocio traspaso gran comercio céntrico, montado hace muchos años con numerosa clientela y venta fija diaria. Fuencarral, 40 y 42, despacho.

Oposiciones Policía. Anunciada convocatoria para proveer plazas de Aspirantes á Agentes (Gaceta de hoy). Textos con perfecta y completa adaptación al nuevo programa. Preparación garantizada. Provincias, por correo. «Academia Madrileña». Unica especial. Plaza de San Gregorio, número 11.—Madrid.

XV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Miguel Fernández y Vienna FALLECIO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1901 R. I. P. Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas). (7)

Sevilla, Málaga, Cádiz, Jaén, Badajoz. Los que en estas y demás poblaciones residen no deben comprar máquinas de escribir, accesorios ni aparatos multicopistas, sin consultar precios á la Casa J. Grasses, Ronda de San Pedro, 19, Barcelona. Maquinaria de ocasión. Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina de vapor vertical de P. H. Swiderski de Leipzig de 100 H. P. de fuerza, de doble expansión, con caldera multitubular de 130 metros cuadrados, y otra máquina de vapor horizontal, tipo Maquinista, de 100 H. P., con caldera de 9 hervidores de 150 metros cuadrados. TALLERES GÓMEZ.—GRAN VALENCIA

Almanaque Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917 500 páginas de texto. Cerca de 1.000 grabados. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno. PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad. En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificado médicos á disposición de los clientes. ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFÍATE DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0,75 CENTIMOS.

**NUEVOS MANANTIALES**  
**EN**  
**LOECHES**  
 OFICINA:  
 MONTERA, 29, BAJO  
 MADRID

# PENAGALLO

**AGUA MINERAL**  
 natural, depura-  
 tiva, antiartríti-  
 ca, antiherpética



XXXVII ANIVERSARIO  
 DE EXCMO. SEÑOR

**D. Juan de Zavala y de la Puente**

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES

CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CAJALERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

**FALLECIO EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1879**

R. I. P.

Sus hijas, hijo é hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.*

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, los Servitas (antes San Nicolás), en las Concepcionistas (calle de Velázquez) y en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)



**ASENSE**

en casa los pavos, vapores, corderos, piernas de carnero, etcétera, con los adadores especiales de esta Casa. Utensilios de cocina, cafeteras, estufas de petróleo, filtros para agua. MARÍN, 12, plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

**PRESTAMOS**  
 por alhajas y papeletas del monte-Sevilla, 12-14, entrelo.

**COMPRO**  
 ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.



LA SEÑORA

**Doña Antonia Orbeagozo Insausti**

VIUDA DE DON JUAN DE LA FUENTE

**FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1916**

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, doña María y doña Antonia; hijos políticos, D. Casimiro Mahou y García y D. Saturnino Ruiz Senén; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 29 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sién, han concedido 100 y 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos en la forma acostumbrada.

**PUBLICACION IMPORTANTE**

El INDICE de Correos, Telégrafos y Teléfonos es indispensable á la Prensa, Banca, Comercio é Industria, para la dirección de su correspondencia, telegramas, radiotelegramas y telefonemas. Pedidos: Barco, 9, duplicado. Academia de Correos, Madrid.

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
 CURADOS RADICALMENTE por la  
**Solución Pautauberge**  
 que procura **PULMONES ROBUSTOS**,  
 PREVENCIÓN de la **TUBERCULOSIS**  
 L. PAUTAUERGE, COCZKOWICZ, PARIS.



PRIMER ANIVERSARIO  
 ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
 DE LA ILMA. SEÑORA

**DOÑA ROSARIO BENITEZ DE DIAZ AGERO**

Que falleció el 30 de diciembre de 1915, confortada con todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su viudo, D. Ricardo; hermana, doña Dolores; sobrinos y sobrinos políticos, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 30 en el Santuario del Corazón de María, en los Carmelitas y en las Trinitarias, se aplicarán por el eterno descanso de la finada, así como el Misalísimo todo el día 5 en San Pascual. Varios señores profanos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

**Fitina Ciba**  
 Capsulas Seltos Granulada  
**SIN FÓSFORO**  
**NO HAY VIDA**

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á

**“Entregar á domicilio”**

las mercancías que expidan.  
 Oficinas centrales..... 808  
 Oficinas auxiliares:  
 Estación Atocha..... 806  
 Idem Norte..... 801

**Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

**Navidad, Año Nuevo y Reyes**

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid, y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Montero, núm. 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores, como aguinaldo, La Correspondencia de España:

**CHAMPAGNE:** Veuve Pentel, Reims, acreditada casa fundada en 1880, proveedora de la Casa Real inglesa, y la marca predilecta que fué de Eduardo VII; la no menos renombrada marca Château de Savignac, Saint Martin de Surpiere, casa fundada en 1884, proveedora efectiva de la Real Casa y, por último, Moët Chandon, cuyo sólo nombre hace innecesario todo elogio por ser bien conocido y estar suficientemente acreditada.

**VINOS DE JEREZ Y DE MALAGA:** Marqués del Real Tesoro, Sánchez Romate, Duque de Almodóvar del Río y Conde de Morphy, proveedor efectivo de la Real Casa, con título expedido en 4 de junio de 1880.

**LIQORES:** Cognac Domecq, Rom Bacardí, Anisette Carulla y Curaçao holandés.

He aquí ahora el contenido y precio de cada una de ellas:

**Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**  
 Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.  
 Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.  
 Una botella de Málaga, Sánchez Romate.  
 Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.

**Caja número 2.—Precio, 35 pesetas.**  
 Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Pentel.  
 Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.

Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
 Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.

Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.  
 Un tarro de Curaçao holandés.

**Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**  
 Seis botellas Champagne: dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avre y dos de Veuve Pentel ó Moët Chandon.

Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.  
 Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.  
 Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.  
 Un tarro de Curaçao holandés.

**CUPON DE OPCION**  
 AL AGUINALDO DE  
**La Correspondencia de España**  
 PARA  
**NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES**

**AVISO**  
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit. FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

5 CENTIMOS  
 por  
 PALABRA

**PUBLICIDAD ECONÓMICA**

HASTA  
 30  
 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**ALQUILERES**  
 En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García. Arenal, 1.

Tercero exterior con azotea, casa nueva, baño, entarimado cocina y calefacción gas, quince duros. Río, 24 (boquilla Legantinos).

Hermosos cuartos principales con azotea y baños; uno, 19 habitaciones, 26 duros; otro, 80 pesetas, 12 habitaciones.—Fernández de la Hoz, 67.

Cuartos adelantos modernos, 80, 100 pesetas; sol, alegría, oxígeno. General Portier, 30.

**CONSULTAS**  
 Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

Cáncer, matriz, garganta, pecho, estómago, próstata, vejiga, lupus, bocio exoftálmico, curamos aparatos especiales ruidum, rayos X. Herpes, pruritos, graves enfermedades piel, cuero cabelludo, desaparecen admirablemente. PRINCESA, 88. Instituto Radioterápico. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas.

Compró alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes, tapices, colchas, cortinones, mantones Manila, papeletas Monte. Serna. Hortaleza, 9.

Violineros antiguos compra altos precios.—R. Sanz. San Lorenzo, 9.

Vendo buena caja registradora por 80 duros.—Apartado Correos 190.

**COMPRAS Y VENTAS**  
 Antes de comprar específicos recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Arboles frutales, de sombra, pinos, rosales, vides americanas; garantizo agarre. Zamborlas para ganados. Travesía Conde Duque, 6, primero. Pedro Gil.

Juguetes Reyes, liquidamos enviados por provincias, franco portes.

Juguetes norteamericanos, J. anglofranceses, belgas, chinos-japoneses.

Juguetes.—Pedid catálogos: Hijos Soler.—Castellón.

Ayudantes de Obras Públicas. Geografía é Historia de España, por Academia Heróicos. Encuadernada en tela, 5,50 pesetas. En librerías y Salud, 13, Madrid.

Las Carreras en España, por Juan Herreros, sexta edición, 1916. Librerías y autor, Salud, 13, Madrid, 3,50 ptas.

Automóvil americano semi-nuevo, cuatro asientos, 14 caballos, torpeda con capota, vendo.—Razón: Matute, 8, anuncios.

Profesora de piano y canto. Repaso de obras. Repertorio para artistas de variedades, María Cuevas Ruiz. Monte Esquinza, 23.

Estadística. Sobrestante. Preparación por ingenieros profesores de Academia Caro Rueda. Programas. Internado.—Fuencarral, 65.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

**MANICURA**  
 Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, resguardos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Sustitutos voluntarios para África, admittense.—Encomienda, 17 duplicado, pral.

Camisas y reformas. Arroyo. Barquillo, 9.

**PERDIDAS**  
 Pérdida perra Settes, colorada.—Gratificará: Paseo Recoletos, 29.

**TRASPASOS**  
 Traspaso magnífico local muy céntrico, próximo Puerta del Luzón, 4, segundo izquierda: una á tres.